EL LITORAL

Año XVIII — No. 4427 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 22 páginas | SANTA FE, jueves 8 de agosto de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|5

Alvear almorzó con dirigentes radicales, hoy

BUENOS AIRES, 8 — En el Hotel Castelar, se realizó esta mañana un almuerzo que el doctor Alvear ofreció a un núcleo de dirigentes políticos del interior con los cuales durante la comida cambió impresiones sobre la futura campaña electoral que habrá de realizarse en el mes de noviembre.

A ambos costados del Dr. Alvear ocuparon sus asientos los doctores Amadeo Sabattini y Gallardo que integran el binomio de la fórmula que el partido sostendrá en la renovación de los poderes en la provincia de Córdoba.

Entre los concurrentes figuraban el doctor Carlos Rodríguez, dirigente cordobés; el doctor Héctor Lomonaco, de Corrientes; el doctor Corvalán, candidato a gobernador en Santiago del Estero; el doctor Simón Avellaneda, los diputados nacionales por la provincia de Entre Ríos; el ingeniero Beatti, el arquitecto Martín Noel; los doctores Castillo Pueyrredón, Tamborini, Saguier y Carlos Noel y otros.

EL TERREMOTO REGISTRADO EN COLOMBIA AYER

Todavía no es posible obtener datos definitivos sobre las víctimas

LOS PERJUICIOS

PASTO, (Colombia) 8. — Las últimas informaciones sobre el terremoto registrado en esta región hacen saber que el fenómeno sísmico fué singularmente violento en la provincia de Obando, situada en la frontera del Ecuador, agregando que el número de muertos es considerable, si bien no ha sido posible todavía establecerlo.

En la aldea de Tangua resultaron seis muertos, teniéndose también noticias de que en la hacienda de Sixto Guerrero murieron 15 personas.

En esta ciudad y en las principales localidades de los alrededores los habitantes duermen en campamentos improvisados, pues temen que se reproduzcan las sacudidas. No se podrán tener datos completos sobre las víctimas y de daños causados hasta que las carreteras estén totalmente despejadas. Muchas poblaciones de las fronteras ecuatorianas, entre ellas Carlos Ata, Aldana, Cumbal Ipiales han sufrido daños considerables. En Aldana, Yacuanquer y Yalmatlan se derrumbaron las iglesias temiéndose que bajo los escombros se encuentren varios muertos.

En Pasto sufrió daños la iglesia de la Merced. El hecho de que estas construcciones religiosas construídas sólidamente no haya podido resistir a las sacudidas, constituye el mejor indicio de la violencia de los temblores.

No se han repetido los temblores

PASTO, Colombia, 7. — No se han repetido los temblores que azotaron ayer a una extensa zona de la frontera colombiana-ecuatoriana. Millares de personas han dormido la noche última al aire libre las que continúan congregadas en las plazas sin atreverse a regresar a sus hogares.

Mientras tanto numerosas familias acomodadas han iniciado en éxodo hacia los departamentos cercanos exentos de sacudidas. Continúan interrumpidas las comunicaciones siendo imposible todavía fijar el número exacto de las víctimas.

Coincidentemente con el desastre se han producido grandes granizadas en Pasto y localidades cercanas lo que ha venido a aumentar el terror y malestar entre los habitantes.

Nuevos detalles de la catástrofe

PASTO, Colombia, 8 — Nuevas noticias sobre los desastres causados por el terremoto en la hacienda de Sixto Guerrero hacen saber que las casas se las tragó la tierra, calculándose que perecieron en ella más de 100 personas. Cerca de Tangua también han desaparecido dos casas de propiedad de Ignacio Dulce, causando numerosas víctimas. Todos los campos aparecen agrietados.

En Ipiales resultó seriamente averiado el hospital, habiéndose decidido trasladar los enfermos a locales cercanos. También resultó averiado un puente del río Guitarra, habiéndose prohibido el tránsito por el mismo. Persiste la creencia que el epicentro del terremoto se encuentra en Cumbal cuyo volcán está en actividad desde el martes.

Removiendo una casa cerca de Pasto se encontraron 11 cadáveres de adultos y 3 de niños. Las principales poblaciones afectadas por los temblores son: Yaguatis, Aldana, Guaimatán, Carlosama, Cumbal, cuyos habitantes solicitan de las autoridades el envío inmediato de auxilio. Se considera que se necesitarán varios días para conocer el número exacto de muertos.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 8. — El dolar abrió a 15.10 francos y la libra esterlina a 74.94.

Valor del oro

LONDRES, 8 — El óbar se cotizó hoy en esta capital a 140 chelines 6 peniques la onza troy vendiéndose oro en barras por valor de [illegible] esterlinas.

[illegible]

LONDRES, [illegible] dolar se cotizó hoy a las 11 horas a 4.9687 por libra esterlina y el franco francés a 74.937.

AMENAZAN EXTENDERSE LOS DISTURBIOS QUE OCURRIERON EN BREST

Mientras tanto, el gobierno francés se prepara a adoptar medidas diversas, tales como decretos para reducir el costo de la vida y crear trabajo

DISTURBIOS EN TOLON, EL HAVRE Y PARIS

PARIS, 8. — Se anuncia que la tarea de adoptar medidas para asegurar el orden e impedir nuevos disturbios en Brest, han sido confiadas a las prefecturas del departamento de Finisterre, lo cual dependía anteriormente de la prefectura marítima del puerto.

Los sucesos preocupan al gobierno

PARIS, 8. — El gabinete se reunió esta mañana y estudió la cuestión de la situación obrera como también una serie de decretos tendientes a reducir el costo de la vida y crear ocupación.

Estuvieron presentes en la reunión todos los miembros del gabinete a excepción de M. Flandin, a causa de que no se ha restablecido aún de la fractura de su brazo y permanece en su residencia de campo.

El gobierno trata de contrarrestar los efectos de los decretos-leyes económicos con la reducción del costo de la vida. Los disturbios ocasionados por las protestas de los obreros que trabajan en las dependencias del Estado, iniciados en Brest se han extendido a El Havre y a Tolón. En París también se registraron choques entre comunistas y miembros de la sociedad patriótica Cruz de Fuego. Es difícil calcular el número de heridos, pero se sabe que en Brest hay 20, de los cuales 13 son obreros, 3 guardias móviles y 2 gendarmes, elevándose los heridos leves a un centenar.

En Tolón el número de los heridos se eleva a 24. En París los heridos sumaron 10, dos de ellos de bala. Si bien las manifestaciones se realizaron amparadas por el frente popular que comprende socialistas, comunistas y el grupo de la izquierda radical, la protesta tiene un carácter más bien económico que político, pues los agitadores explotaron en sus discursos las reducciones de los salarios a las masas obreras por las medidas económicas del gobierno, reducciones que oscilan entre el 3, 5 y el 10 por ciento.

Los disturbios de Brest se atribuyen a que las autoridades, después de las manifestaciones pacíficas realizadas por los obreros del arsenal, establecieron en los astilleros tropas coloniales cuando los trabajadores reanudaron el trabajo. El gobierno comprende que la situación necesita una cuidadosa atención si se quiere evitar que el movimiento se propague.

Continúa cerrado el arsenal

BREST, 8. — El arsenal naval cuyo personal obrero originó los disturbios últimos, no abrió hoy sus puertas debido a que los obreros asisten al entierro de los camaradas muertos en los choques ocurridos el martes.

Mientras tanto prosiguen las medidas de precaución habiendo llegado refuerzos de la guardia móvil. Además fuerzas de soldados y marineros ejercen severa vigilancia en las calles.

El sepelio de una de las víctimas

BREST, 8. — Se calculan en más de 20.000 los acompañantes que formaron en el cortejo de un obrero que resultó muerto durante los disturbios de ayer en esta ciudad el martes en ocasión de la huelga declarada por los trabajadores del arsenal naval.

Todos los caminos hasta el cementerio estaban custodiados militarmente por fuerzas de la guardia móvil. Todo el comercio cerró sus puertas produciendo el aspecto de la ciudad de un día de duelo. El entierro de la víctima se realizó sin que ocurrieran incidentes.

Terminó la huelga

EL HAVRE, 8. — La French Line anunció que ha terminado la huelga del personal del Champlain el cual zarpará lo antes posible.

Conferencias de delegados obreros

LORIENT, 8. — Los dirigentes obreros de esta ciudad han celebrado una conferencia con delegados de los obreros de Brest considerando la posibilidad de que los trabajadores de Lorient se unan a la protesta contra la reducción de los salarios.

Hasta ahora no se ha tomado ninguna decisión pero las autoridades han reforzado la vigilancia adoptando medidas especiales de precaución.

Los Ministros al palacio Elíseo

PARIS, 8. — Ha terminado la reunión del gabinete celebrada hoy en la cual se aprobaron varios decretos y otras medidas destinadas a proteger los ahorros, reducir el costo de la vida y disponer la construcción de varias obras públicas.

Los ministros se han dirigido al palacio del Elíseo donde se celebrará el consejo de Ministros presidido por el presidente de la República señor Lebrún que firmará los decretos aprobados.

Se ha extendido la huelga

CHERBURGO, 8. — Se ha extendido a este puerto la huelga de trabajadores del mar. La mayoría de los operarios del arsenal naval han abandonado hoy el trabajo como acto de solidaridad y simpatía con los camaradas de Brest y de El Havre.

Nuevos choques en Tolón

TOLON, 8 — Dos mil obreros de las fábricas militares de esta ciudad se han declarado en huelga organizando una manifestación por las calles.

Fuerzas de las guardias móviles salieron al encuentro de los manifestantes, produciéndose un violento choque del que resultaron heridos muchos manifestantes y algunos guardias.

Los huelguistas hicieron fuego a un contingente de guardias. No ha sido posible determinar el número de víctimas.

Amenaza a Saint Nazaire

SAINT NAZAIRE, 8 — La amenaza se cierne sobre esta ciudad, con motivo de los movimientos huelguistas de París, Tolón y Brest. Esta impresión de amenaza se tuvo cuando los maquinistas y oficiales de los vapores franceses actualmente anclados en este puerto, protestaron contra los decretos del gobierno que les reducen sus sueldos.

Nuevos disturbios en Tolón

TOLON, 8 — Continúan las manifestaciones de los obreros protestando contra las rebajas de los salarios. El número de heridos a consecuencia de los choques es hasta ahora escaso. Fuerzas de la guardia móvil patrullan las calles con todos sus equipos.

Pretenden entrar en los diques los huelguistas

CHERBURGO, 8 — Hoy se registraron pequeños choques cuando un grupo de huelguistas intentó que se plegaran al paro los obreros que trabajan en las obras de reparación de un destructor, a lo que éstos se opusieron.

En la refriega registrada resultaron varios obreros con contusiones.

Los obreros del arsenal abandonaron el trabajo, dirigiéndose a los diques donde está anclada la flotilla de submarinos, cantando la Internacional. Seguidamente los huelguistas formaron en fila y marcharon en dirección al arsenal naval con intención de llegar a los diques donde están los submarinos. Todas las tropas del arsenal están acuarteladas. Un destacamento de tiradores de marina guarda la entrada del arsenal, preparado para contener a los manifestantes si intentan penetrar en el establecimiento.

El número de arrestados

TOLON, 8 — El número de arrestados hasta ahora, como consecuencia de los disturbios promovidos por los obreros huelguistas del arsenal naval, asciende a treinta.

LA DISOLUCION DE LOS C. DE ACERO

BERLIN, 8 — Todas las organizaciones de cascos de acero de las provincias de Pomerania y Frandemburgo han sido disueltas. Estas disoluciones han suscitado la información de que todas las organizaciones de veteranos serán disueltas en breve.

Continúan las disoluciones

BERLIN, 8. — Continúan siendo disueltas las organizaciones de los cascos de acero.

En Grenmark fueron confiscados sus bienes. Así mismo en Wildeshausen cerca de Bremen los dirigentes de esa organización renunciaron a sus cargos en vista de la actitud asumida por el Mariscal Von Mackensen.

Una explicación

BERLIN, 8 — La policía secreta explicando la disolución de los cascos de acero de Berlín, Brandemburgo, Pomerania y Grenzmark, declara que dichas asociaciones de la mencionada organización admitió miembros que no eran veteranos de la guerra como así a marxistas y reaccionarios.

ZARPO ESTA MAÑANA EL "CAP ARCONA"

BUENOS AIRES, 8 — Esta mañana zarpó de la Dársena Norte la motonave "Cap Arcona", a cuyo bordo viajan numerosos turistas que pasarán una temporada en el Brasil.

MEJORAMIENTO EN LA VIALIDAD DE LA PROVINCIA

LA PLATA, 8 — Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas el P. E. dictó hoy varias resoluciones con respecto al mejoramiento de la vialidad en la provincia.

Por la primera de ellas se aprueba el proyecto de presupuesto para la construcción del alcantarillado del camino a Dolores y el camino llamado de costo de La Plata a General Conesa. Fué aprobado también el proyecto para la construcción de un puente oblicuo de hormigón en el camino del partido de Monte a Goyenechea y finalmente otro proyecto para la construcción de otro puente sobre el arroyo Siasgo en el camino de Udaondo al de Monte Rancho.

900 hombres de ciencia en un Congreso

LENINGRADO, 8. — Han llegado a ésta ciudad 900 hombres de ciencia que representan a 37 países, y que vienen para asistir al Congreso Internacional de Psicología que se celebrará en ésta.

Los congresales serán huéspedes del gobierno de los Soviets durante su permanencia en Rusia. Se leerán en este congreso 450 informes que tratan ampliamente de asuntos relacionados con el congreso de neurología, y metabolismo.

UN MINISTRO DE ITALIA MURIO EN UN ACCIDENTE

ROMA, 8 (Urgente) — Se anuncia que el aeroplano piloteado por el aviador Franceschi en que el ministro de Obras Públicas italiano señor Razza se dirigía a la Eritrea se precipitó a tierra a 16 kilómetros de El Cairo, resultando muerto el ministro y el piloto.

No se conocen más detalles de la tragedia.

EL 5°. ARBITRO EN EL PLEITO ITALO-ETIOPE

El Dr. Politis manifiesta que no se le ha hecho el ofrecimiento

LOS ARMAMENTOS

PARIS, 8. — El embajador griego Dr. Politis ha declarado que hasta ahora no ha sido invitado para actuar de árbitro en el litigio ítalo-etíope. Agregó empero que está dispuesto a aceptar el puesto de quinto árbitro de la comisión de conciliación mixta ítalo-etíope.

Compra de barcos por Italia

LONDRES, 8. — Se ha revelado que Italia ha comprado tres transatlánticos con el objeto de emplearlos en el transporte de tropas al Africa Oriental.

Uno al North Lloyd Alemán y dos a la Canadien Pacific Line. Se calcula que con estas adquisiciones Italia posee ahora barcos suficientes para transportar 20000 hombres simultáneamente al Africa. Los transatlánticos comprados a la Canadien Pacific Line son el Melitar y el Minnedosa de 15.000 toneladas y los comprados al Lloyd Alemán son el Sierra de Córdoba y Sierra Ventana de 11.60 toneladas cada uno y el Werra de 9.400 toneladas.

Las autoridades de la Canadien Pacific Line han declarado a la United Press que el Melitar y el Minnedosa han sido vendidos a Italia para destruirlos a causa de su vejez. Ambos se encuentran actualmente en Génova. Nosotros agregaron no sabemos si serán utilizados para el embarque de tropas. El Melitar puede conducir entre 2.000 y 2.500 soldados.

Venta de armas norteamericanas

WASHINGTON, 8 — El secretario de estado Mr. Cordell Hull ha manifestado que los Estados Unidos continuarán dejando en libertad a los comerciantes para el embarque de armas y otros artículos destinados a Italia y a Etiopía.

Italia compra carnes al Brasil

ROMA, 8 — El ejército italiano ha firmado un contrato para la compra de 31.000 toneladas de carne congelada al Brasil, por valor de 40.000.000 de liras.

Embarque de tropas

NAPOLES, 8 — A bordo de los vapores "Avantino" y "Colombo" partieron para Cagliari en viaje para el Africa Oriental, oficiales, soldados de la división Gavinna y 450 obreros especializados.

Las fuerzas expedicionarias fueron despedidos por el príncipe heredero. Ambos vapores embarcarán nuevas fuerzas y material de guerra en Cagliari.

LA DEUDA EXTERNA DEL BRASIL SERA PAGADA

RIO DE JANEIRO, 8. — El ministro de Hacienda señor Souza Costa ha autorizado al Banco del Brasil a girar inmediatamente el importe del servicio de la deuda externa que vencerán el 15 del actual.

Se cree que esta medida está destinada a aclarar la posición del gobierno frente a los rumores circulantes de que se iban a suspender los pagos.

INTENTO BATIR UN RECORD MUNDIAL

HATFIELD, 8. — El aviador Campbell Black partió hoy a las 17.30 horas en aeroplano con intención de batir el vuelo directo volando desde Inglaterra hasta la ciudad del Cabo.

Vuelo al Polo Sud en avión

MIAMI, 8 — El aviador explorador Wilkins partió hoy en aeroplano para Montevideo con intención de unirse al aviador Ellsworth quien se propone partir para el Polo Sud en aeroplano.

Ellsworth se encuentra actualmente en Europa de donde saldrá el día 12 para Río de Janeiro.

NUEVOS DISTURBIOS EN LA ISLA DE CRETTA

ATENAS, 8 — Se produjeron disturbios en Canea, isla de Cretta, donde 200 obreros comunistas después de abandonar sus herramientas se dirigieron en manifestación a la plaza principal, ocupando el campanario de la iglesia, cuyas campanas hicieron repicar para invitar a los obreros a adherirse al movimiento.

Fué sofocada una tentativa de declarar la huelga general en Lasithi y Ayinkola.

AUMENTO DEL PRECIO DEL PAN EN CORDOBA

CORDOBA, 8 — Se anuncia para el próximo mes un aumento del precio del pan 0.10 por cada kilogramo.

Obedece este aumento a la pérdida de la cosecha del trigo como consecuencia de la sequía y que encarecerá la harina.

LAS DOS CAMARAS DEL CONGRESO CELEBRARON SESION ESTA TARDE

En Diputados se resolvió que la Comisión de Justicia investigue los cargos formulados contra el juez Dr. Varangot

LA COORDINACION DE TRANSPORTES

BUENOS AIRES, 8. — A las 15.30, bajo la presidencia del Dr. Fresco y con asistencia de 82 diputados se inició la sesión.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados se concedieron varias licencias. Cisneros funda extensamente un pedido de informes sobre la riqueza forestal provincial y nacional en poder de particulares. Estudios hechos sobre las maderas, vigilancia y explotación de los bosques fiscales, causas de los incendios de bosques, medidas de defensa a tomarse, resultados de los viveros del estado, código forestal. Finalmente fué aprobado en particular el proyecto.

Enseguida Pfiejer, en nombre de la comisión de justicia, funda un proyecto de resolución que se resuelva encomendar a dicha comisión la investigación de los cargos contra el Juez Varangot. Se refirió a la denuncia formulada contra dicho juez a raíz de un asunto judicial de resonancia. Expresó que numerosas entidades se han dirigido al congreso solicitando la investigación de las denuncias, y si bien todavía no hay pedido de juicio político contra Varangot, la comisión no puede permanecer cruzada de brazos.

Vichi se adhirió a la proposición planteada diciendo que se trata de esclarecer denuncias y establecer responsabilidades, al mismo tiempo que procurar que la justicia se desenvuelva en una atmósfera de prestigio.

Rodríguez se adhirió también a la proposición del diputado socialista abundando en conceptos acerca de la necesidad de que el Poder Judicial esté al margen de las denuncias.

Fué aprobada la moción de Pfiejer luego de un debate en el que intervinieron De Andreis, Rodríguez y Vichi.

Ahora la Cámara trata el pedido de la comisión de negocios constitucionales sobre el vuelve o no el despacho de coordinación de transportes.

La Cámara, después de un breve debate, autorizó a la comisión de comunicaciones para retirar su despacho sobre coordinación de caminos de jurisdicción nacional.

A continuación, y a indicación de Ahumada, luego de un cambio de opiniones en que intervinieron Ghioldi, Nobla y Pfiejer, la Cámara resuelve tratar mañana, como primer asunto, el plan de labor de la misma preparado por la comisión de diputados que designó oportunamente el presidente del cuerpo.

A indicación de Coromina Segura, la Cámara aprobó un proyecto de resolución disponiendo que el primer día de sesión de cada semana sea destinado a las interpelaciones, proyectos de resolución y minutas de declaración.

Sigue la sesión.

Proyectos entrados

BUENOS AIRES, 8. — Los diputados Palacín y Castañeiras presentarán mañana un proyecto de resolución por el que se expresa que la Cámara vería con agrado que el P. E. reanudara sus relaciones comerciales y diplomáticas con Rusia.

El diputado Arce presentó hoy un proyecto destinando 300.000 pesos para que el P. E. pueda concurrir a la exposición internacional de 1937 a efectuarse en París en representación de la República Argentina.

Morrogh Bernard y Radío sobre modificación de varios anexos en el inciso E. del presupuesto, en la parte referente a la asignación de sueldos de los juzgados federales.

El diputado Saravia un proyecto destinando 5.000 pesos para la Sociedad de Socorros Mutuos de Salta.

Del diputado Buira destinando 1.069.069.63 para obras de desagües en Resistencia.

Un pedido de pensionistas ferroviarios

BUENOS AIRES, 8 — La presidencia y secretaría del Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, en representación de un importante grupo de pensionistas y huérfanos ferroviarios, han hecho llegar al presidente de la Cámara de Diputados, doctor Manuel A. Fresco, una nota en la que confirman las manifestaciones verbales que formularon a éste en su despacho el día 2 de este mes.

Solicitan los peticionantes que sea sancionado de inmediato el proyecto de ley que presentó al cuerpo el diputado Guglialmelli y formulan objeciones a la ley número 11.134, sancionada el 15 de mayo próximo pasado.

Muy breve fué la sesión en la C. de Senadores

BUENOS AIRES, 8. — A las 16.30 horas, bajo la presidencia del Dr. Roca, y con la presencia de 16 senadores, se inició la sesión en la Cámara alta.

González Iramain funda un proyecto de equiparación de sueldos en la justicia federal de La Rioja.

Martínez, a continuación, propuso que se hiciera un estudio integral de los sueldos de la justicia en todo el país. Los asuntos pasan a la Comisión de Justicia.

En seguida el señor Landaburu informa un despacho favorable al nombramiento de una comisión para que investigue el trust del borato en Salta y Jujuy, propuesto en la sesión anterior por el señor Villafañe. Se vota y es aprobado, facultándose a la presidencia que nombre la comisión.

Luego la Cámara se pone de pie en homenaje a la memoria del Dr. Manuel Padilla, recientemente fallecido y luego sin discusión se aprueba el proyecto de ley ratificando la convención firmada en Berna sobre el uso del fósforo blanco.

Por último, y a indicación de Serrey, la Cámara aprobó un proyecto de resolución disponiendo que el monumento a Güemes sea emplazado al frente de la escuela que da a la calle Córdoba. Luego se levantó la sesión por falta de número.

FUE APELADA LA SENTENCIA DE D. IVANOFF

Uno de los miembros del Tribunal considera que es muy injusta

LA COSECHA

OVIEDO, 8. — El magistrado señor Fernández Valdez que integra el tribunal que ha juzgado al teniente del tercio Demetrio Ivanoff ha discutido de la sentencia dictada contra el mismo, estimando que Ivanoff es responsable del delito de homicidio por cuya razón corresponde dictarle la pena de 14 años de prisión en vez de la de seis meses y 1 día, habiendo apelado por tal causa.

En vista de esto la causa pasará al tribunal supremo el cual considerará el proceso en definitiva.

La destrucción de la cosecha

MADRID, 8. — En la reunión celebrada hoy por el Consejo de Ministros se trató el problema de la destrucción de la cosecha de trigo en diversos puntos de la península. Al terminar la sesión se dió a publicidad un comunicado al respecto que dice así:

"El Consejo de Ministros encontrándose ante el gravísimo problema de la destrucción de la cosecha por efectos de incendios, tormentas e inundaciones que afectan a 291 pueblos de 37 provincias ha nombrado una ponencia ministerial integrada por el Ministro de Agricultura y de Trabajo quienes estudiarán la implantación del seguro agrícola obligatorio. Los ponentes son los señores Velayos y Salmons que desempeñan las carteras indicadas".

Otras resoluciones de los Ministros

MADRID, 8. — El consejo de Ministros celebrado hoy se ocupó también de aplicación de la ley de restricciones nombrando funcionario de hacienda para cada uno de los ministerios los cuales deberán estudiar de aquí al 20 de agosto el proyecto de reorganización, debiendo el gobierno resolver antes del 10 de setiembre sobre los proyectos. El gobierno anuncia que la ley de restricciones no mermará ningún derecho legítimo de los funcionarios públicos.

El consejo de Ministros recibió una protesta del ayuntamiento de Oviedo contra los reportajes que publica el diario de Madrid narrando episodios de la revolución de Asturias considerando que algunos extremos son glorificadores del movimiento.

MAUSOLEO PARA LOS RESTOS DEL DOCTOR FIGUEROA ALCORTA

BUENOS AIRES, 8 — La comisión nacional de homenaje al Dr. Figueroa Alcorta que preside don Ezequiel Ramos Mexía, ha resuelto inaugurar en la segunda quincena del corriente el mausoleo que en el cementerio de la Recoleta guardará los restos de aquel hombre público.

Mañana se inicia el campeonato argentino de box

BUENOS AIRES, 8 — En el Teatro Coliseo tendrá lugar mañana por la noche la iniciación del campeonato de box nacional de Buenos Aires que organiza la Federación Argentina de Box, el cual ha provocado interés, pues en el mismo actuarán las figuras de mayor prestigio en el mundo pugilístico.

Enérgica resolución

LA PLATA, 8. — La comisión de carreras del Jockey Club de la provincia resolvió, con motivo de las performances contradictorias del caballo Maharajá y la denuncia recibida de que obedecen a procedimientos sospechosos, retirar la patente del entraîneur Marcelino Gorostiaga, cortar relaciones en su carácter de profesional y de propietario y suspender provisoriamente al jockey Anastasio Díaz que dirigió al referido caballo en las dos últimas presentaciones.

REPRESENTANTE ARGENTINO ANTE UN CONGRESO

LISBOA, 8. — El gobierno argentino nombró para que lo represente ante el 12 Congreso de Zoología que se celebrará en esta capital en setiembre próximo al señor René Correa Luna.

LECHE COCIDA Y NO PASTEURIZADA

BUENOS AIRES, 8. — La oficina de inspección de leche de la Asistencia Pública procedió esta mañana a la clausura de una usina de pasteurización de leche que funciona en la calle Arcos 265.

El procedimiento se llevó a cabo en virtud de tenerse conocimiento de que en la mencionada usina se vendía por leche pasteurizada leche que solamente era cocida.

Las autoridades municipales instruirán el correspondiente sumario para la aplicación de la multa correspondiente a la infracción por parte de los propietarios del establecimiento.

JOE LOUIS ES UNA POTENCIA EN EL BOXEO

Su victoria de anoche sobre el veterano Levinsky, fué terminante

OTRO DEMPSEY

CHICAGO, 8 — El pugilista de color Joe Louis venció anoche por k. o. técnico en el primer round al veterano Tommy Levinsky sin dar tiempo a este para defenderse.

La acometida de Louis fué realmente furiosa, y tras unas cuantas fintas iniciales atacó con golpes de ambas manos a la cara y al cuerpo sin que apenas fuera contestadas por Levinsky. Enseguida derribó a Levinsky con un golpe a la cabeza que permaneció en la lona durante tres segundos. Apenas incorporado, un golpe a la mandíbula volvió a tumbar al veterano que esta vez permaneció en la lona hasta contarsele 4 segundos y por último Louis aplicó una precisa derecha a la mandíbula de su rival quien cayó sentado sobre las cuerdas, evidentemente aturdido, por lo cual el juez declaró vencedor a Louis por K. O. técnico en el primer round. Habían transcurrido solamente 2 minutos y 21 segundos desde que se inició la pelea.

El triunfo conquistado por Louis amenaza con convertirlo en el rival de Dempsey en materia de ganar dinero en el ring. Anoche recibió por su pelea la suma de 47.061 dólares mientras que y se dice, aunque extraoficialmente se ha concertado definitivamente un match entre Louis y Baer que será disputado el 27 de septiembre próximo y en el cual hay la perspectiva de obtener por ingreso de taquillas la suma de 500.000 dólares.

El terrible fracaso de Levinsky deja sin respuesta la pregunta de si Louis podrá ser resistido en sus poderosos ataques. Numerosos peritos creen que el pugilista de color no será detenido en su marcha hacia el campeonato.

La pelea Louis - Baer

CHICAGO, 8. — El manager de box Jacobs ha anunciado que todavía no se ha decidido el lugar donde se disputará el match entre Joe Louis y Max Baer. Agregó que el encuentro probablemente se disputará a mediados de septiembre en Nueva York o en Chicago.

GRAN INCENDIO EN UNA GRANJA

BERGAMO, 8. — Un incendio espectacular originado por combustión espontánea en una parva de heno destruyó una granja situada en las inmediaciones de Colombo Colognoserio, quedando sin hogar 18 familias.

Las pérdidas ascienden a cerca de 1.000.000 de liras.

Grave accidente automovilístico

LIORNO, 8. — En las cercanías de Altopascio, un camión arrolló a un pequeño coche en el que viajaban Mario Marconi, de 52 años de edad y su hija María de 12, resultando ambos muertos.

Reapertura de una hilandería

BERGAMO, 8. — Después de un largo período de inactividad reabrió sus puertas una hilandería de seda en Calcinanti, de propiedad de Angelo Angelogiuliotti, dando trabajo a un centenar de muchachas.

Falleció un general retirado

CITTA DE CASTELLO, 8. — Dejó de existir en ésta, el general retirado Francisco Zamponi, veterano de la guerra mundial.

Recepción en la municipalidad

FLORENCIA, 8. — Se ofreció una recepción en la Municipalidad en honor de una delegación de miembros del Instituto de Leonardo de Vinci de Nueva York que visitaron los distintos monumentos de la ciudad.

FUE OPERADO HOY DE APENDICITIS JUAN I. POMBO

SAN JOSE DE COSTA RICA, 8 — El aviador español Juan Ignacio Pombo llegado ayer ha sido operado con éxito de apendicitis en una clínica de ésta ciudad.

El estado del paciente es satisfactorio.

Impresión en Bogotá

BOGOTA, 8 — Ha causado enorme sensación en el público y en la colonia española la noticia recibida de San José de Costa Rica anunciando que el aviador español Pombo llegó enfermo, siendo necesario operarlo de apendicitis a raíz de un ataque fulminante.

Las informaciones transmitidas por radio anuncian que el aviador español se encuentra bien y que se confía en su pronto y total restablecimiento.

UN CONCURSO PARA PROVEER UN CARGO SE HA ANULADO POR CAUSAS DE INDOLE POLITICA

Se trata de un cargo modesto, en el Concejo Deliberante de Rosario, para proveer el cual se llamará nuevamente a concurso

RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

ROSARIO, 8. — En el Concejo Deliberante, se efectuó un concurso para la provisión del cargo de corrector de pruebas, del que fué jury el presidente del cuerpo señor Rosenthal, el secretario señor Fontanarrosa y el jefe del cuerpo de taquígrafos señor Antolín.

Después de descartar los numerosos aspirantes, resolvióse proponer al cuerpo la designación del señor José María Pérez, que formó parte del personal de empleados de la convención municipal del año pasado y milita en la Alianza Civil.

Esto ha sido quizás el motivo, para que la mayoría del cuerpo no haya aceptado su designación y resuelva el llamamiento a un nuevo concurso, que carecerá de toda importancia, si para confiar el cargo se tienen en cuenta, no los méritos del elegido, sino su filiación política.

Tachas en el padrón nacional

ROSARIO, 8. — Muy pocas son las tachas que se han presentado hasta ahora en el padrón nacional, pues la mayoría son debido a domicilio cuyo cambio no se denunció.

La más seria fué contra el señor Santiago Zamboni, de Carreras, pidiéndose su eliminación del padrón por haber sido condenado por quiebra fraudulenta, pero ya se trata de un asunto archivado.

La designación de dos secretarios

ROSARIO, 8. — Como es notorio hasta ahora el nuevo presidente del comité provincial impersonalista Dr. López, no ha designado los dos secretario del mismo.

Dichos cargos lo desempeñan en el período anterior, los doctores Emilio G. Leiva y Jaime E. Soler, ambos considerados de íntima confianza del ex presidente señor Cepeda, que habríase interesado por su confirmación, a lo que, según los caballeristas, se opone el doctor López, que desearía tener gente adicta en ellos.

Relacionado con esto, ha podido saberse que el vice presidente del comité provincial señor Galitelli, envió una carta al doctor López, interesándose sobremanera en la confirmación del doctor Soler, por la parte del Sud, de modo que el que corresponde al Norte, podría recaer en una persona de toda su confianza. Habría el doctor López, contestado que ese asunto se trataría el martes en Buenos Aires, pero ello no se produjo.

Los caballeristas, que ahora simpatizan grandemente con el doctor López, expresan que éste no haría otra cosa que imponer los métodos del señor Cepeda. Habríase negado este la vez pasada a complacer al doctor Caballero, designando para una de las secretarías del comité provincial a su correligionario el señor Daniel de Rosas, sosteniendo que no tenía por qué aceptar el control de todos sus actos y encontrarse expuesto a que se negara a refrendarle los mismos.

Por su parte los amigos del señor Cepeda, hacen notar que, no obstante los pedidos formulados al doctor López, no se invitó para formar parte de la delegación que visitó al general Justo, a los componentes de la mesa directiva de la convención provincial, más cuando el presidente de la misma, señor Jorge A. Palacios, encuéntrase en Rosario de la Frontera.

Habría sido por ello que no fueron el vice presidente doctor Hayna ni los secretarios doctor Rivera y señor Cassiegno.

Hablando claro

ROSARIO, 8. — El candidato a vice gobernador señor Vilela, expresa a quien quiere oírlo, que el doctor Enrique Saint Angelo, presidente de la Junta local Celio-Mosca, le han manifestado que no omitirán recursos, para impedir el triunfo definitivo del doctor Mosca.

Coincide ello, con la actitud del mismo, que no sólo asiste a las reuniones contrarias a esa fórmula, sino que pronuncia violentos discursos, que más que a fines políticos, responde a tener una cuestión personal con el ex gobernador.

Carta viva

ROSARIO, 8. — Cuando el poco tiempo del gobierno del Dr. Menchaca, se produjo una incidencia con el señor Ignacio Iturraspe, uno de sus amigos de Rosario, el extinto doctor Avelino F. Ferreyra, envió a entrevistarse con el ex senador nacional, al procurador Celedonio P. Rojas, manifestando que éste era una especie de "carta viva", cosa que obtuvo resonancia política.

Ahora el diputado nacional demócrata ingeniero Noble, está representando una "carta viva", pues es quien va y viene a la casa del Dr. [illegible], para servir de intermediario en la invitación formulada por los doctores de la Torre y Repetto, para la celebración de un meeting de reafirmación democrática, cosa en que no quiere intervenir el jefe del radicalismo.

VISITA AL COLEGIO SALESIANO

ROSARIO, 8. — En su última estada en Rosario, el ministro de Instrucción Pública, doctor de la Vega, visitó el colegio "San José" de los padres salesianos, [illegible] de la casa [illegible].

A [illegible], debe hacerse saber que en la [illegible] General de Rentas se ha radicado una denuncia contra dicha congregación, alegándose que no paga impuesto de patentes por los talleres de [illegible] que tiene en el establecimiento, alrededor [illegible] 8 8

EL VIAJE DE UN DEPORTADO

ROSARIO, 8. — El "[illegible]", ha [illegible] para poder [illegible] a fin que el [illegible], que [illegible] del país, pueda [illegible] los cuales pasajeros de tercera clase, sino de [illegible] aparte de desembarcar no en Italia, de donde es nativo, sino en Francia.

"DEL GOBIERNO A CASA"

ROSARIO, 8. — El sub-secretario del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, señor Muniagurria, será proclamado en su oportunidad, candidato a diputado por el departamento Belgrano.

Como se sabe, el titular de la cartera, doctor de la Vega, irá en la lista de diputados nacionales.

UN CONTUBERNIO

ROSARIO, 8. — Los abalistas se disponen a ampliar el memorial de cargos que hacen sobre la ingerencia de elementos impersonalistas en favor de la fórmula Mosca-Vilela. Al efecto harán constar que el martes a la noche, en el comedor del rápido de Buenos Aires a Rosario, el dirigente personalista y líder de dicha fórmula, don Alberto J. Paz, comió junto con el vice-presidente del Comité Provincial impersonalista, señor Miguel A. Galitelli y el presidente del Comité Departamental de Rosario, doctor Alejandro Chávez Goyenechea, abonando al final las adiciones correspondientes.

Consideran que este episodio significa la mejor prueba de sus acusaciones.

LA RENUNCIA DEL Sr. LAGOS

ROSARIO, 8. — El lunes por la noche, desde Buenos Aires, el señor Joaquín Lagos habló por teléfono con varias personas de esta ciudad, a quienes les informó que por telégrafo, en el día, había enviado su renuncia del cargo de presidente del Banco Provincial, aunque no se dió hasta ahora una noticia oficial al respecto.

Figuró entre los favorecidos con la comunicación, el doctor José N. Antelo.

HOY SE REUNE EN BUENOS AIRES LA JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATA PROGRESISTA

ROSARIO, 8. — Resulta una nota interesante de índole política, que la Junta Ejecutiva de un partido que actúa sólo en orden provincial, ha decidido reunirse fuera de la sede del mismo.

Tal cosa sucederá con la reunión que debía celebrar el sábado en esta ciudad la Junta Ejecutiva del partido Demócrata Progresista, que ha decidido se lleve a cabo hoy a las 14 horas en Buenos Aires, en el salón que el bloque parlamentario tiene en la Cámara de Diputados de la Nación.

Se ha expresado que el objeto principal de este traslado de la Junta consiste en que pueda hacer acto de presencia el doctor de la Torre, que forma parte de la junta, más cuando anunciada su venida para ayer a Rosario, ella quedó sin efecto por haberse reanudado las sesiones del Senado, aunque no concurrió a la del martes último.

Además hay la probabilidad de conseguir el mayor número posible de asistentes dado que 6 de sus miembros, entre titulares y suplentes, son diputados nacionales, que deben encontrarse ahora en Buenos Aires.

En la reunión de hoy se procederá a elegir el nuevo secretario general del partido, en reemplazo del extinto doctor Bordabehere, estando resuelto confiar el delicado cargo al senador provincial señor Esteban N. Morcillo.

Se ha sabido al respecto, que el ministro Casella trajo de Buenos Aires la indicación en ese sentido del senador de la Torre, y que la designación no se hizo el sábado pasado porque faltaban algunos miembros de la Junta, pues se quiere que se haga con la totalidad de ellos y por unanimidad si es posible.

También debe tratarse la forma de desarrollar la mayor propaganda posible para la futura campaña partidaria, que, como se sabe, dirigirá el ministro Casella, que renunciaría al efecto, para ser más adelante proclamado candidato a gobernador. Sucedería así lo mismo hecho en Córdoba con el señor Aguirre Cámara.

RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ROSARIO, 8. — Ante la primera Cámara Civil ha entablado el frigorífico Swift dos recursos contencioso administrativos contra el gobierno de la provincia, por la condena de que fué objeto por falta de pago de impuestos de bovinos, ovinos y cerdos, más las multas del caso. El importe no ha sido depositado, dada una objeción hecha por el gobierno, que no quiso recibir lo proveniente del impuesto, exigiendo que también fuera el de las multas. Ya el fiscal de Estado, por medio del procurador Díaz Candioti se ha presentado pidiendo ser tenido por parte.

ACUSA DE ROBO A SU COMPAÑERO

BUENOS AIRES, 8. — Perfecto Ramos que se domicilia en Garay 2061 denunció a las autoridades policiales de la seccional 28 que anoche le fué sustraída de su domicilio la suma de 650 pesos en efectivo creyendo que el autor del robo es un compañero de pieza, Héctor Rodríguez que desapareció.

Un hombre fué herido gravemente

BUENOS AIRES, 8. — Por cuestiones del momento discutieron esta mañana Orlando Castro, argentino de 28 años de edad y Máximo Lupo, argentino de 23, infiriendo este último en el transcurso de la disputa una profunda puñalada a su contrincante que rápidamente fué hospitalizado en grave estado.

Violenta colisión

BUENOS AIRES, 8 — Esta mañana se produjo una violenta colisión entre un ómnibus y un carro, resultando herido de gravedad un hombre que viajaba en la plataforma del ómnibus.

El choque se produjo en la esquina de la calle Lavalle y Magnasco y el pasajero herido es Luis Cognoi, argentino de 56 años, quien en grave estado ha sido internado en el Hospitán Durán.

Incendio en una tapicería

BUENOS AIRES, 8. — A las 4 horas de hoy se produjo un incendio en el interior de una tapicería existente en la calle Rivadavia 1735 que fué sofocado por los bomberos.

En la remoción de los escombros el bombero Manuel Muñoz resultó con una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda. Hasta el momento se ignora la cantidad a que ascienden las pérdidas como así si existía seguros.

Hecho de sangre

BUENOS AIRES, 8. — Las autoridades de la comisaría 33a. se encuentran empeñadas en el esclarecimiento de un hecho de sangre ocurrido anoche en las inmediaciones de la vía del F. C. Sud a la altura de la calle Iraia. En dicho lugar se encontró herido de 2 puñaladas un joven que al ser transportado al hospital Argerich, dejó de existir.

Junto al cuerpo de la víctima se encontraron dos cuchillos, uno de los cuales tenía manchas de sangre. Se ha podido establecer que la víctima se llama Jorge V. Fernández, argentino de 18 años de edad, de profesión peón. La policía trabaja activamente para establecer la identidad del autor del hecho, pues descuenta que Fernández ha muerto en una pelea.

Continúan las pesquisas

BUENOS AIRES, 8 — Continúan las averiguaciones policiales para esclarecer el asesinato de la anciana Eroso Zahijo, cuyo cadáver fué hallado entre los pajonales existentes en el bajo de Belgrano.

En la policía se nota optimismo con respecto al resultado final de la pesquisa que se abriga la certeza de que el crimen quedará esclarecido. En batidas practicadas en la mañana de hoy han sido detenidos numerosos vagabundos que frecuentaban la zona, pero las declaraciones prestadas por los mismos no han aportado datos de mayor interés para la investigación.

Fué careado con dos taquígrafos el señor B. Duggan

BUENOS AIRES, 8 — En el despacho del juez Jantus se realizó esta mañana a las 10 horas, conforme había sido anunciado, el careo que debía sostener el secretario privado del ministro de Agricultura señor Duggan con dos taquígrafos del Senado de la Nación que lo acusaron ante la comisión investigadora y que luego se ratificaron ante el juzgado manifestando que aquél les había manifestado que debían favorecer en sus declaraciones a Valdez Cora.

Poco antes de las 10 horas concurrió al juzgado el secretario del mismo, el fiscal doctor Poccard. Poco después se hizo presente el señor Duggan en compañía de su abogado defensor doctor Newton.

A la llegada de los taquígrafos Traver y Pascual se dió comienzo a los careos que fueron hechos por separados. Estas diligencias se prolongaron hasta poco después de medio día y en ellas las partes fueron minuciosamente interrogadas a fin de puntualizar en el incidente que se ha hecho por separado, la situación de cada uno.

No obstante las reservas que se guardan, se asegura que las partes se han mantenido en su declaraciones, por lo que pasará al fiscal para que dictamine sobre el fondo del asunto.

A eso se redujo la labor de la mañana en el juzgado del doctor Jantus.

Valdez Cora se negó a declarar esta tarde

BUENOS AIRES, 8. — Fué llevado esta tarde al palacio de justicia el matador del Dr. Enzo Bordabehere, Ramón Valdez Cora, quien fué conducido esta vez en el camión celular de la policía número 2273 en el que viajaba como único detenido. Un agente de policía lo condujo con la cadena de rigor hasta la secretaría electoral en el subsuelo de los tribunales, mientras que otros policías uniformados lo vigilaban.

Esta medida fué cumplida con la mayor reserva a fin de sustraerlo de la curiosidad de los periodistas y del público.

Valdez Cora fué llamado por el juez Jantus a fin de tomarle ampliación a la declaración primera. Cuando el fiscal y el secretario iban a formularle varias preguntas que interesaban especialmente al juzgado, el procesado, ignorando en qué consistían las referidas preguntas expresó que se negaba a prestar declaración. Ante esta negativa el juez ordenó que fuera conducido nuevamente al camión celular y transportado a la cárcel de encausados.

SINOPSIS DEL ESTADO DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 8. — A las 8 horas: Se mantiene la depresión sobre el litoral mientras que el anticiclón con el centro en Neuquén tiende a extenderse sobre las provincias del centro y oeste. Han caído lluvias en el litoral y centro del país. Las lluvias han sido de consideración en el noroeste de Buenos Aires y en las provincias de Santa Fe y Corrientes, habiéndose registrado en algunas localidades cantidades superiores a 70 milímetros.

En las demás zonas, las lluvias han sido ligeras. En el litoral el tiempo seguía nublado. La temperatura no ha experimentado cambios sensibles, hallándose algo superior a la normal en las provincias y normal en el sud del país.

Perspectiva general del tiempo

Para el viernes, aclarando en general, con descenso de temperatura.

Para el sábado, bueno en las provincias y lluvias y nevadas en la Patagonia.

Santa Fe y Entre Ríos, lluvias en la tarde del 8. Bueno el 9. Descenso de temperatura.

Partido Demócrata Progresista

Reunión de la Junta Ejecutiva

Esta tarde, conforme estaba anunciado, se llevó a cabo en la sala del bloque Demócrata Progresista de la Cámara de Diputados de a Nación, la reunión de la Junta Ejecutiva del [illegible] partido político.

Tal cual lo anticipara "El Litoral", la Junta eligió por unanimidad secretario general de la misma al senador provincial don Esteban Morcillo.

A las 17.30 horas y con motivo de haberse iniciado la sesión en la Cámara de Diputados, cuerpo al que pertenecen varios de los miembros de la Junta de Gobierno Demócrata, se resolvió interrumpir la reunión, la cual continuará apenas salgan del recinto los señores diputados.

LA LLUVIA DE ANOCHE HA SIDO BENEFICIOSA

Se calcula que la precipitación pluvial en la provincia ha sido de 30 milímetros

ROSARIO, 8. — El comentario del día ha versado sobre la lluvia caída anoche, que ha venido a poner término a la pertinaz sequía que reinaba en la provincia de Santa Fe y Córdoba, causando serios perjuicios de toda índole.

Se considera que hoy y mañana se producirán nuevas precipitaciones pluviales, ya que el tiempo se muestra inestable.

En Rosario, donde no llovía desde el 9 de Julio, en que cayó un milímetro, se ha registrado anoche 34 y medio aunque otros pluviómetros dan hasta 35. Dentro del departamento Rosario la lluvia ha sido mayor pues hubo en Uranga 56, en Horato 45, en Villa Amelia 33, en Hume 32 e Ibarlucea 30.

En general se considera que la lluvia en toda la provincia de Santa Fe ha sido de un término medio de 30 milímetros y en Córdoba de 20, aunque en muchos puntos de esta última provincia no ha llovido.

Libertad de un condenado

ROSARIO, 8. — El juez federal Dr. Morcillo Suárez aplicó un año de prisión a Carlos Ocampo, complicado en la rebelión del 29 de diciembre de 1933 pero ahora la Cámara Federal ha revocado su sentencia poniéndolo en libertad.

Ocampo tuvo hace muchos años ruidosa notoriedad pues en 1907 mató a balazos al Dr. Francisco Negri, fundador y presidente de la Federación Agraria sufriendo por ello una larga condena.

Asamblea Demócrata Progresista

ROSARIO, 8. — Tuvo lugar anoche en el teatro Broadway, la asamblea organizada por el Partido Demócrata Progresista para protestar por el asesinato del Dr. Bordabehere.

El único orador que no hizo acto de presencia fué el Dr. Morisot que envió un telegrama de Santa Fe, excusándose.

Revisación de padrones

ROSARIO, 8. — Continúa en el comité departamental de la Unión Cívica Radical la revisión de los padrones que serán utilizados en los comicios del domingo.

Hasta ahora lo único que se ha encontrado en la sección 5a. es 15 afiliados que estaban inscriptos en otras secciones.

Regreso del señor Cepeda

ROSARIO, 8. — Regresó de Buenos Aires el señor Juan Cepeda.

Viaje de los senadores Carasa y Morcillo

ROSARIO, 8. — Esta mañana salieron para Buenos Aires los senadores Carasa y Morcillo con el objeto de asistir a la reunión que efectuará la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista.

Pago de haberes

ROSARIO, 8. — En la policía se ha pagado el mes de julio al personal del cuerpo de bomberos y mayo y junio a la alcaidía.

Auto de prisión

ROSARIO, 8. — El juez de Instrucción Dr. Ivancich ha dictado hoy auto de prisión preventiva contra Mino Rey, a quien procesa por abuso de armas y lesiones a su esposa, hecho ocurrido hace varios meses.

Aceptación de una renuncia

ROSARIO, 8. — Hoy se reune el comité antipersonalista de la sexta sección con el objeto de considerar la renuncia como miembro del mismo y afiliado que ha presentado el doctor Angel Fiasco, descontándose que será aceptada.

Viaje de ministros

ROSARIO, 8. — En el rápido de las 18 horas partió ayer para Buenos Aires, el ministro de Instrucción Pública Dr. de la Vega.

Esta mañana ha regresado a Santa Fe el ministro de Hacienda Ing. Casella.

Detención de sospechosos

ROSARIO, 8 — La policía de San Lorenzo ha comunicado al juez de instrucción Dr. Corvalán que ha detenido a Anastasio Paredes, Fco. Quinteros, Bruno Sánchez, por considerarlos sospechosos en el asalto, lesiones y muerte de Dionisio Herrera, cuyo cadáver fué extraído del río Carcarañá.

Estos tres sujetos vivían en una cueva en la barranca de dicho río. También está detenido el menor Aníbal Barrionuevo (a) Sofía, sobre quién recaen ciertas sospechas.

Se ha pedido al señor Lagos el retiro de su renuncia

ROSARIO, 8. — Noticias de origen particular hacen saber que el gobierno ha destacado emisarios para entrevistar al señor Joaquín Lagos y pedirle el retiro de su renuncia del cargo de presidente del Banco Provincial.

Esta noticia ha sido confirmada ayer telefónicamente por el señor Lagos a varias personas de esta ciudad.

Crece el río Paraná en el Norte

EL CALADO ADMISIBLE

En los puertos del Norte, las aguas del río Paraná han crecido durante las últimas 24 horas, por efecto de las lluvias caídas en aquella zona.

Según la circular del Telégrafo Nacional, la altura de las aguas en el día de hoy sus observaciones desde ayer, son:

Corrientes 2.78 metros, creció 18 ctms.; Itá Ibaté 1.38, id 20; Ituzaingó 1.06, creció 16; Posadas 1.21, id 17; Puerto Aguirre 8.22, creció 34 cmts.

Río Paraguay: Formosa 3.22 metros, creció 7; Bermejo 3.38 creció 6 ctms.

El boletín diario de la Oficina Técnica del Puerto, informa que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 2.58 sobre cero, habiendo descendido 2 ctms. desde ayer.

Calado máximo admisible: 24 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso y 27'3" en el tramo Santa Fe-Rosario.

Calado probable al 16 de agosto: 23'6" en el canal de acceso y 26'6" en el tramo de referencia.

El Concejo ha sido citado para esta noche

Las sesiones extraordinarias

Después de conferenciar esta mañana con el intendente municipal, el presidente del Concejo Deliberante, señor José Tonelli, dispuso que por secretaría se cite para hoy a las 21 horas, a los miembros de ese cuerpo a fin de inaugurar el período de sesiones extraordinarias a que ha sido convocado por el D. Ejecutivo.

Con respecto a los asuntos a tratar durante las sesiones extraordinarias, probablemente el Concejo deberá adoptar esta noche una resolución, determinando cuáles proyectos considerará, ya que el intendente ha dejado esto al criterio de los concejales.

Las sesiones extraordinarias, de acuerdo con el decreto de la Intendencia, durarán todo el mes en curso.

Los pozos semi surgentes para las Obras Sanitarias

Adquisición de las bombas eléctricas

En varios puntos de la ciudad, las Obras Sanitarias de la Nación han construido pozos semisurgentes para obtener el agua potable del subsuelo y mejorar el servicio de provisión de agua a la población del municipio.

Otros pozos iguales se están construyendo, hasta que se haya completado el número de diez, que son los que se consideran necesarios para obtener el volumen de agua que la población consume.

Para habilitar esos pozos, hay que aplicarles bombas eléctricas especiales que las Obras Sanitarias de la Nación no posees, por lo que se ha resuelto adquirirlas por licitación.

El Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha llamado a licitación para la provisión de 10 electro-bombas hasta el día 27 del corriente, fecha en que serán abiertas las propuestas. De modo que al cabo de pocos meses los pozos semi surgentes quedarán habilitados.

Al mismo tiempo, la mencionada repartición deberá colocar cañerías para el servicio de aguas corrientes en Guadalupe, Villa María Selva y otros barrios, habiéndose calculado que esas obras de ampliación demandarán una erogación de $ 132.000.

Carreras de automóviles enanos

DETROIT, (Sipa). — Las carreras de automoviles enanos, las primeras de las cuales tuvieron lugar en Chicago, se han generalizado por todo el país, y son hoy popularísimas. La gracia no está, por supuesto, solamente en el hecho de que los coches sean de dimensiones pequeñísimas, sino también en la circunstancia de que los pilotos contendientes sean de tamaño normal, lo cual establece un acentuadísimo y risible contraste.

El invierno pasado disputándose los espectadores, por millares, la entrada a los autódromos en que, casi cada semana, celebránse en las ciudades principales esos emocionantes certámenes, en pistas arenosas cuya longitud varía, por término, entre 320 y 400 metros. A la inauguración de la temporada en esta ciudad acudieron 3.500 espectadores, y a las carreras de esa índole que se verifican en Nueva York, Chicago y San Luis Misuri asisten, por lo general, entre 5.000 y 12.000 personas ávidas de ver cómo se portan los contendientes.

El éxito pecuniario que han obtenido las empresas respectivas las ha inducido a ir aumentando los premios en metálico, constituyendo así éstos cada vez mayor atractivo para los automovilistas profesionales, al grado de que durante los preparativos de la actual temporada estival en Chicago se decía que el primer premio sería de 5.000 dólares.

Los automovilistas, que el vulgo designa con los nombres de varios insectos, o simplemente con este término genérico, son construídos de acuerdo con los requisitos que fija la Midwest Auto Racing Association. El mínimum de longitud que se les exige es de 2 metros 74 centímetros, y el peso máximo es de 535 kilos gramos. Dos son los tipos de motores que se usan, uno de dos períodos y otro de cuatro.

Dada la alta velocidad a que tienen que ir constantemente estos cochecitos, ofrecen rigurosísimas exigencias en materia de combustible, por lo que ha habido que crear mezclas especiales. Así ha surgido, pues, el combustible "Dynax", que satisface perfectamente las necesidades de los motores de dos ciclos, a tal punto, que éstos han logrado ya batir varios records. Trátase de un combustible en que no figura para nada la gasolina, y que ha sido científicamente preparado con la mira de proporcionarles a esos motores el máximum de potencia y velocidad, y está combinado, además, con un lubricante de extraordinaria eficacia.

A menudo sucede que, cuando se usa gasolina pura en los motores de dos períodos, hay que recurrir a un lubricante concentrado para agregarlo a aquélla. Este lubricante, que se llama "Dynol", se mezcla con los combustibles del tipo de la gasolina en la proporción de un cincuenta a un sesenta y seis por ciento de la cantidad recomendada para los aceites minerales de buena clase, y se usa también para lubricar las válvulas de los cilindros de motores de automóvil.

Para los motores de cuatro períodos hay un proyecto llamado Combustible du Pont de Velocidad, que tiene la particularidad de acelerar la marcha, generar relativamente poco calor en el motor y no producir carbón ni suciedad algunos.

El nuevo deporte a que en concreto nos venimos refiriendo parece haber sentado ya definitivamente sus reales en este país. En los estados occidentales ha venido haciendo furor desde hace ya más de un año, y en toda la república están surgiendo organismos dedicados a fomentar las carreras de automóviles enanos.

EL PRIMER DOMINGO DE SETIEMBRE ELEGIRAN FORMULA LOS DEMOCRATAS

El candidato a senador nacional

Tal como se había informado, esta tarde se reunió en la Capital Federal la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, con el objeto de tomar resoluciones relacionadas con cuestiones vitales para el partido.

Una de esas resoluciones se vincula con el momento en que será designado el binomio que la agrupación política mencionada sostendrá en las elecciones de renovación del Poder Ejecutivo, en noviembre próximo. A tal efecto, se dispuso que el primer domingo del mes de septiembre venidero se realice la elección de los candidatos a gobernador y vice.

Con respecto a la elección del candidato a senador nacional, se ha resuelto que su nombre sea elegido en una reunión que el 15 del corriente mes efectuarán los legisladores provinciales y miembros de la Junta de Gobierno, posiblemente en esta capital o en Rosario.

Generales han sido las lluvias en la provincia

Aunque insuficientes las cantidades caídas, permiten la iniciación de la campaña agrícola para la siembra de de lino y maíz

LA TEMPERATURA DE HOY

Anoche se generalizaron en toda la provincia las lluvias iniciadas por la mañana en los departamentos del Norte y en el territorio del Chaco. Pasadas las 24 horas, entre relámpagos y truenos, empezaron a descargar las nubes, prolongándose las precipitaciones, a intervalos, por un par de horas.

Toda la provincia de Santa Fe ha sido beneficiada por este riego natural, que ha venido a poner término a un período de sequía que estaba causando enormes perjuicios materiales y gran cantidad de víctimas por las epidemias desarrolladas en los centros poblados.

También se beneficiaron las provincias de Entre Ríos y Corrientes, territorio del Chaco, parte de Santiago del Estero, Córdoba y Buenos Aires, en cuyas zonas las precipitaciones no han sido abundantes, con excepción del Chaco, pero han puesto las tierras en condiciones de iniciar la campaña para la siembra de lino y de maíz.

Para poder completar las faenas agrícolas, se necesita otra precipitación de 20 a 30 milímetros, por lo menos. En muchos distritos sólo ha llovido de 10 a 15 mms., humedeciendo la tierra en una profundidad muy escasa. Los colonos pueden prepararla y sembrar, a la espera de una nueva lluvia que complete la obra.

Las perspectivas de la campaña han mejorado. Después de las lluvias, los agricultores trabajarán intensamente, y si bien es tarde para la siembra de trigo, muchos destinarán sus tierras al maíz y en parte al lino. En breves días reverdecerán los campos de pastoreo y alfalfares, retoñarán los cultivos "quemados" por las heladas, brotarán los árboles, etc., y toda la campiña se cubrirá de verdor. Entre tanto, sobrevendrá otra lluvia que tonificará la mejora iniciada con las precipitaciones de ayer y hoy.

Las noticias de las lluvias han sido recibidas con inmenso júbilo por los agricultores, ganaderos, industriales, comerciantes y en general, todos los hombres de trabajo y de negocios, porque han mejorado las perspectivas económicas de la provincia. Se considera a esta lluvia de incalculables beneficios: una lluvia de oro.

Estado del tiempo

Hoy soplaba viento Suroeste (pampero), llevando las nubes en dirección al Norte. La presión atmosférica era baja. La temperatura fué relativamente elevada. El cielo estuvo nublado todo el día.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 12°. y la máxima de 16 grados a la sombra; el barómetro, 758.73 mms.; pluviómetro, 20 1|2 mms.

Reproducimos a continuación los datos de lluvias caídas desde las 8 horas de ayer hasta las 8 de hoy:

Datos del F. C. Santa Fe

En Rosario 28, Pedro Araya 22, Maciel 37, Gálvez 34, Gessler 27, Coronda 14, San Carlos Centro 18, Santa Fe 23, Empalme 13, Humboldt 12, Pilar 22, Clucellas 20, Josefina 30, Q. Herrado 24, S. M. Lagulur 20, Las Varas 20, Pozo del Molle 13, Carrilobo 19, La Playosa 15, Arroyo Algodón 15, Villa María 13, Rafaela 28, Atalíva 24, Humberto Io. 25, Capivara 18, San Cristóbal 11, Elisa 14, Soledad 10, La Pelada 10, Providencia 11, María Luisa [illegible], [illegible] 12, Llambí Campbell 15, Emilia 9, San Justo 12, Crespo 12, Fives Lille 15, Calchaquí 7, Margarita 5, Vera 5, Malabrigo 18, Reconquista 10, Moussy 9, Lanteri 29, P. Groussac 16, Las Toscas 18, Ogilvie 9, Guaycurú 13, Garabato 9, Intiyaco 9, Tartagal 6, Villa Ana 25, Mocoví 18, V. Guillermina 12, Cañada Ombú 23, Charadai 19, Horquilla 6, Gehing 7, C. Urien 3, Cote-lai 12, F. Cassiano 13, Capitán Solari 4, Ing. Barbet 9 y Resistencia 22 milímetros.

Datos del Correo

Moisés Ville 25, San Carlos Centro 12, Florencia 25, Las Toscas 25, E. Rams 18, Cayastá 15, Colonia Belgrano 37, La Pelada 10, San Jorge 25, Constanza 18, Rigby 30, Santo Tomé 11, Romang 11, Nuevo Torino 19, Tostado 6, Huanqueros 16, Ocampo 35, V. Guillermina 15, Felicia 15, Helvecia 13, Franck 10, Las Tunas 14, Arocena 13, Humboldt 12, Ing. Boasi 22, Providencia 8, Gessler 22, San Carlos Sud 15, Emilia 10, Nelson 9, Llambí Campbell 12, San Justo 10, Lehmann 22, Virginia 22, Capivara 12, Susana 25, Santa Rosa 12, Alejandra 8, San Javier 5, San Vicente 40, Sa Pereyra 28, San Agustín 15, Videla 13, Escalada 10, Gálvez 19, Rafaela 28 y S. M. Cabal 10 milímetros.

Datos del F. C. Central Norte

Ha llovido en Santa Fe 21, Guadalupe 19, Monte Vera 14, Arroyo Aguiar 10, Laguna Paiva 12, Cululú 15, Ing. Boasi 17, C. El Cisne 21, Casablanca 25, Esclaba 42, Seeber 48, Cotagaita 50, La Paquita 17, A. de Chipión 28, J. Cortes 15, Balnearia 12, Cayastacito 6, Naré 11, Palkin 15, C. Aristacaiquin 15, San Javier 4, Vera Mujica 18, San Justo 22, Petronila 5, V. Saralegui 17, 34, Eugenia 14, Lucila 11, San Cristóbal 12, Santurce 22, La Cabral 17, Hanqueros 22, Las Avispas 22, Esteban Rams 13, Campo Garay 22, Portalis 15, Independencia 10, Fortín Inca 10, G. Escolta 8, Pandera 5, Sanavirones 6, Tomás Young 6, Los Juríes 4, Los Linares 4, Averías 4, Tacañitas 6, Añatuya 6, Tobas 1, Girardet 4, Roversi 4, C. del Cielo 2, G. Pinedo 2, Charata 2, P. R. S. Peña 4, Quitilipi 3, Machagai 8, P. de la Plaza 7, Lapachito 12, Makalle 8, Laguna Blanca 15, Tirol 23, Cacui 25, Resistencia 47, Puerto Vilelas 63 mms.

En la línea de Diamante a Curuzú Cuatiá, llovió en Diamante 12, Strobel 10, Puiggari 11, Crespo 10, Seguí 6, Viale 5, Tabossi 7, María Grande 20 Hasenkamp 8, Las Garzas 7, Alcaraz 5, Bovril 4, C. Bernardi 8, El Cimarrón 7, Miñones 8, San Jaime 1, C. Corrent[illegible] 7, Emilio [illegible] Conl 5, [illegible] Mazarriaga 10 y Curuzú Cuatiá 5 milímetros.

Un trágico accidente ocurrido en San Justo

SAN JUSTO, 8, (Corresponsal). — Hoy se ha tenido noticias en ésta acerca de un grave accidente ocurrido en las últimas horas de ayer a la tarde en jurisdicción de este departamento, accidente en que perdió la vida un hombre trabajador, y cuyas circunstancias no se conocen debidamente.

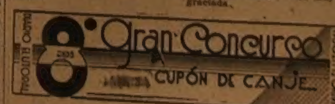
El camión chapa 44 de Carreras, departamento Gral. López, venía de Rosario a La Brava, en este departamento, por razones de trabajo de su propietario Honorio Sotelo, que conducía el vehículo. El viaje se desarrolló sin novedad, tanto en el camino pavimentado, como en la ruta de tierra de ésta hacia el norte, pero cuando promediaba el camino entre Crespo y La Brava, punto de destino del camión, se produjo el fatal accidente.

Repetimos que no han sido bien determinadas las circunstancias que rodean al hecho. Se sabe, sí, que el camión volcó en forma espectacular y que cuando personas de los alrededores del lugar donde se produjo el vuelco intervinieron en auxilio de los ocupantes del camión, encontraron a Ignacio Riveros, jornalero, de 35 años, argentino, muerto, y al conductor del camión, Horacio Sotelo, de quien aquél era peón, con ligeras heridas.

Inmediatamente se dispuso dar intervención a la autoridad policial, la que ha iniciado sumario de estilo, con conocimiento del juez de instrucción en turno. El cadáver de Riveros ha sido examinado por el médico de policía del departamento, quien observó las diversas heridas que el mismo presenta.

Supersticiones

En el mundo que vivimos se habrán perdido algunas cosas interesantes el día que desaparezcan por completo las supersticiones tan originales que suelen alimentar los habitantes de ciertas regiones del globo. Si bien unos pueblos son más supersticiosos que otros, nadie es el que escape a ese infundado temor a lo sobrenatural; hasta la austera Escocia tiene su dosis del mal. Las mujeres de la región del Norte, por ejemplo, creen que los alfileres que han servido para vestir a una novia el día de su boda, deben arrojarse porque si alguna volviera a usarlos, sería muy desgraciada.



Si desea participar en el 8o. Gran Concurso que organizará este diario, recorte el cupón y guárdelo. Próximamente [illegible] de premios y bases de canje.

La organización de los juzgados

Hechos recientes y ejemplos anteriores inducen a decir unas palabras relativas a la organización de los juzgados. La Constitución de la provincia tiene acordadas a la Suprema Corte facultades disciplinarias, pero la jerarquía de Poder ha sido extendida a las Cámaras de Apelaciones y demás tribunales letrados y no letrados", de donde se sigue que la facultad señalada no excluye las propias de cada juez, quien debe sentirse responsable de cuanto ocurra en su despacho.

Entre las facultades indudables del juez figura la selección de sus secretarios. El inciso 2o. del artículo 122 dice expresamente: "La Corte nombra y remueve sus propios empleados y los de la Cámara de Apelación y tribunales letrados, a propuesta de éste y aquéllos". No obstante la claridad meridiana de la disposición transcripta, el alto cuerpo se siente autorizado a prescindir de la propuesta, es decir de la manifestación de voluntad del juez, y por vía de permuta altera el sentido íntimo del inciso señalado. Si la ley ha dispuesto que los jueces propongan sus empleados es porque ha querido dejar a su autoridad la elección de colaboradores; lo contrario habría sido extraño a la investidura de autoridad.

Y debido a la disminución de las facultades referidas, se nota cierta violencia en el ambiente tribunalicio. La resolución de la Corte de días pasados, es de una severidad incompatible con la realidad. La Corte dice que no debe descender a polemizar con los funcionarios sometidos a su contralor. La primer parte, es decir, la referencia a la polémica está perfectamente, pero la segunda es no sólo excesiva sino que expresa un concepto erróneo. La tal dependencia es sólo un aspecto de jurisdicción, pues no se concebiría a un funcionario de Poder, cuyas facultades en las medidas establecidas por las leyes son excluyentes, si "dependiesen" de otros funcionarios por razón de funciones.

Lo malo es que la superintendencia ejercida con sentido de mando jerárquico limita lamentablemente el derecho del juez para aplicar rápidamente las sanciones que creyese justas contra los empleados que faltasen a sus deberes. Por otra parte, la resolución tomada con respecto al destino de dos secretarios, ha destruido la facultad de proponer que lógicamente es inseparable del concepto de confianza que justifica a la disposición constitucional. La Corte debió respetar dicha atribución siquiera con el fin de intensificar el sentido de la responsabilidad de los magistrados con respecto de la selección de los empleados.

Quien siga de cerca la marcha de los servicios judiciarios sentirá cierto explicable asombro en presencia de la actitud asumida por algunos jueces con relación a la conducta de sus empleados. ¿Qué es lo que ocurre? ¿Política? ¿Frenos invisibles? Algo quita libertad de acción, y es preciso que tal cosa no ocurra. El juez debe estar colocado por encima de sospechas y a cubierto de contrariedades, para lo cual no hay otro medio que respetarles íntegramente la autoridad que invisten. En nada pueden prestigiar a la justicia los incidencias conocidas y divulgadas, y otras que no obstante mantenerse dentro del artículo 36 del Código de Procedimientos, han salido a la calle y son comentadas en tono alto.

Una vez más expresamos que acerca de los asuntos relacionados con la administración judicial nos limitamos a una ligera referencia, seguros de que el buen sentido de los magistrados ampliará los conceptos vertidos.

MUSICA Y CANCIONES ESCOLARES

La música y el canto figuran como materias incorporadas a los planes de enseñanza primaria, así como el dibujo y los ejercicios físicos en los programas de la enseñanza media. Pero bien se advierte que estas materias están allí como por compromiso, como para que no quede nada fuera de la enseñanza enciclopédica. Así lo interpretan los alumnos que no brindan mucha atención a tales materias y no lo entiende de otro modo la generalidad de los enseñantes quienes se resignan a tal estado de ánimo de los educandos. La importancia lógica que da a estas materias la teórica pedagógica no es prácticamente reconocida. No es el caso de juzgar aquí la razón del fenómeno, sino de reconocer su real existencia. Sólo deseamos, por el momento, discurrir un tanto con respecto a las canciones escolares cuya música y cuyos versos merecen alguna atención. Hasta hace poco tiempo el país carecía de literatura infantil en prosa o en verso. A tal punto que inclusive los libros de lectura se copiaban del extranjero traduciéndolos al pie de la letra. Ahora se ha descubierto que la literatura infantil constituye un excelente negocio editorial y hemos caído de pronto en el término opuesto del problema: existe una superabundancia de libros destinados a los niños. Se entiende que nada más fácil que redactar prosas y versos para las escuelas. Total: ¿qué saben los niños? Ellos no están en condiciones de juzgar. Pero esta hipótesis carece de fundamento; los niños juzgan a su manera: bostezan. De este modo en vez de cultivar el amor a la lectura se cultiva su desprecio. Esta cosa está ocurriendo con las canciones escolares. La fórmula es simple: las cosas sencillas gustan a los niños. Pero este es el caso de la difícil facilidad que mencionaba el crítico. Lo fácil y lo sencillo no son sinónimos de insípido, insulso, tonto y soporífero. Se supone que cualquiera puede ser poeta o músico para los niños. ¿Cómo no se les ocurre pensar a tales improvisadores que el arte destinado a la infancia tiene tantas o más dificultades que el arte destinado a los adultos, por lo mismo que son más limitadas las facultades cerebrales de los niños, pero no menos delicada y responsable la sensibilidad de los mismos?

Ocurre que los niños se [illegible] con esas canciones a las cuales se [illegible] vocablos [illegible] y [illegible] sus palabras [illegible] de los versos huérfanos de poesía como quien repite mecánicamente las cifras de una operación aritmética. Hay mucha hojarasca, mucha mentira, excesiva ausencia de emoción, en estas producciones que los niños absorben con el mismo espíritu resignado con que beben un medicamento, desagradable pero necesario.

No hablemos de los casos en que a falta de canciones adecuadas, la maestra resuelve enseñar a los niños algún tango de moda... O alguna de esas lúgubres canciones recogidas del folklore norteño argentino o peruano.

La cruzada contra la tuberculosis

¿En qué medida colabora Santa Fe?

En la Capital Federal se está realizando una campaña tendiente a conseguir recursos que serán destinados a la lucha contra la tuberculosis. La útil y digna iniciativa ha encontrado un colaborador en cada persona de cultura o de sentimientos finos. No podía ser lo contrario, y en verdad que la actitud de los porteños con relación a la campaña de referencia, adquiere un valor de humanidad que la destaca en el país.

¿Y cuál es la demostración de apoyo provinciano? ¿Qué hace el interior de la república en presencia del esfuerzo que realizan hombres de ciencia e instituciones con el fin de alejar a un enemigo tenaz, cruel, que una vez posesionado de la víctima roe y roe hasta consumirla? La indiferencia podría ser una prueba de incapacidad moral para apreciar la propia vida. Es de tener en cuenta que la tuberculosis sube al palacio y baja al rancho indistintamente, y ataca y destruye y se difunde sin medida. La campaña higiénica iniciada debe considerarse, pues, una resolución de auto-defensa; en ella es preciso que se encuentren todas las personas que se sientan capaces de servirse y de servir que nadie sabe quién será el beneficiado, y puede ocurrir que el pan amasado por solidaridad, sea el que nos alimente.

Santa Fe, ciudad generosa, no puede, no debe marchar a paso lento. Su natural sentido nacionalista ha de prestarle fuerzas magníficas para colaborar en la campaña sanitaria. Por otra parte, el desarrollo de la tuberculosis en la ciudad y el campo, es alarmante; las estadísticas señalan insistentemente el peligro e incitan a tomar disposiciones eficaces para aminorar la propagación del bacilo. Pueblo, sin distinción alguna, y autoridades, están en la obligación de concurrir con dineros e iniciativas. Es necesario organizar en ésta la campaña, para lo cual aconsejaríamos que la Sociedad Médica, el Centro de Ingenieros y la Sociedad de Beneficencia, acordasen la forma de accionar.

Vez pasada hemos publicado un artículo firmado por un médico, el cual aseguraba que la cantidad de tuberculosos y pre-tuberculosos en la provincia impresionaba de tal modo que el ánimo más sereno se contraía de pena. Ante tal afirmación, no es lógico ni moral cruzarse de brazos y dejar que el mal avance, que encuentre abiertas todas las puertas y la fría indiferencia le facilite su acción destructora. El ser humano tiene deberes que nacen de su ley de conservación. Cuidar a los otros equivale a cuidarse a sí mismo y a los inmediatos en sangre y afectos; salvar a otros es asegurar la propia salvación, y a esto aspira quien tenga razón clara y alma de hombre.

Tarda Santa Fe en colaborar en la campaña antituberculosa; no es indispensable que le pidan ayuda para que se muestre activa; la ayuda que espontáneamente preste es la que solidariamente recibirá. Es urgente, pues, que se muestre apta para una función ligada a los conceptos elementales de la civilización y la cultura. La tuberculosis es ya, desgraciadamente, un enemigo nacional; los grandes centros y los pequeños están llenos de enfermos o de predispuestos; tratar de salvarlos y evitar que la enfermedad se propague es más que una obligación social, un deber exigido por el respeto a sí mismo. ¡Manos a la obra!

PAPELES VIEJOS

Mateo Booz pide que se donen al Archivo Histórico los documentos, en poder de particulares, que pueden ser útiles para las investigaciones del pasado santafesino

Estimado Sr. Director de "El Litoral": Vd. me ha ofrecido las columnas de su diario para cuanto, referente al Archivo Histórico, revista un interés general. Y aprovechando yo de su gentileza y sabedor de la notable difusión que consiguen las cosas que se escriben en esas páginas, le mando los presentes renglones, cuya publicación puede ser de positiva utilidad.

En este Archivo existe un tesoro de documentos de inestimable valor para reconstruir el pasado y sacar de él conocimientos y enseñanzas. Pero existe también fuera de la repartición, en manos de particulares, una cantidad, posiblemente muy cuantiosa, de papeles viejos, cuyo destino natural debe ser el Archivo Histórico. Aquí es donde pueden prestar algún servicio a las investigaciones de los aficionados y profesionales de hoy y mañana y donde también se encontrarán más seguros contra los azares de la destrucción y de los extravíos.

No es necesario que esos papeles — cartas, comunicados, memorias, periódicos, etc., — estén abonados con firmas de jerarquía oficial ni siquiera que en ellos se aluda a descollantes acontecimientos políticos de una época determinada. Bastará muchas veces, para que la pieza sea aprovechable, que se mencionen sucesos domésticos o circunstancias propias de la vida local. Esos elementos, coordinados con otros, habilitan muchas veces a los historiadores y a los novelistas para interpretar hechos y describir con más exactitud costumbres y cambiantes modos de vivir. Sin tales sondas a través de los papeles que han dejado unas generaciones hechas polvo, se corre el riesgo de que los tiempos pretéritos queden definitivamente sepultados bajo la pesada carga de los años y del olvido.

Las personas que exhuman tales papeles de los cajones de su escritorio y del fondo de sus cofres y los cedan a la custodia y el cuidado del Archivo Histórico, "harán una obra buena. Aquí pueden reportar un beneficio público y desde luego su conservación estará mejor garantida. Y si se les aprecia como un recuerdo familiar, en nada puede sufrir ese respetable sentimiento; la cosa objeto de veneración estará depositada en ese lugar para que los interesados la contemplen cuantas veces quieran y susciten con ella las emocionantes evocaciones del ayer remoto.

Los donantes prestarán un excelente servicio a la colectividad y pondrán sus nombres, naturalmente, en el libro de los benefactores del Archivo Histórico, que es un libro que, sin duda alguna, ha de sobrevivirnos a todos nosotros.

Es incalculable el caudal de preciosos materiales históricos que se pierden, muchas veces porque sus poseedores no alcanzan a advertir sus méritos y otros porque, queriéndolos guardar egoístamente para sí, se extravían en las mudanzas o se incineran en los escrutinios sucesorios.

Agradecido a la hospitalidad que conceda a estas cuartillas, lo saluda atentamente. — El Director del Archivo Histórico.

CASA GRIS

La Dirección de Sanidad

Esta mañana el Director de Sanidad doctor Enrique P. Fidanza, entrevistó al Gobernador, a quien solicitó dos meses de licencia para ausentarse a Budapest, con el fin de asistir al IX Congreso Internacional de Dermatología y Sifilografía en representación de la Universidad del Litoral y de la Sociedad Argentina de Dermatología; el profesor Fidanza investirá también la representación del gobierno de Santa Fe.

Mientras dure su ausencia, desempeñará sus funciones, el Inspector General de la primera circunscripción doctor José Mas Lasaletta.

El Congreso de Medicina de Río de Janeiro

De regreso de Río de Janeiro ha visitado al doctor Molinas, el doctor Alfredo Balma, que participó en el Congreso de Medicina de Río de Janeiro, en representación de la provincia de Santa Fe.

El doctor Balma presentará un informe relacionado con los servicios de otorrinolaringología en los hospitales y escuelas oficiales.

Sorteo de títulos

El día 20 del corriente se realizará en el Ministerio de Hacienda, el sorteo de los títulos del Empréstito Escolar que serán rescatados por el P. E.

El sorteo comprende 30.900 pesos en títulos del referido empréstito.

TRIBUNAL DISCIPLINARIO DEL MAGISTERIO

La renuncia del representante docente

Ayer se reunió el Tribunal Disciplinario del Magisterio con el fin de considerar la renuncia del representante del gremio en dicho organismo, señor Alberto Gaite Alvarez; el cuerpo, atento a los términos de la dimisión, adoptó la resolución siguiente:

"1o. Que la renuncia como miembro del Tribunal Disciplinario del Magisterio, elevada por el señor Alberto Gaite Alvarez a la Federación de los Maestros de la Provincia, publicada en los diarios, afecta a la dignidad del Tribunal y a cada uno de sus miembros, en cuanto pone en duda la rectitud de sus procederes en los asuntos tratados y prejuzga el propósito de no entablar ante la justicia las acciones que correspónden según su reglamento, cuando se produzca desacato por parte de los miembros de los Consejos Generales, el Tribunal, resuelve:

1o. Dirigirse al señor Alberto Gaite Alvarez, exigiéndole: a) ratificación o rectificación de la renuncia que se ha publicado en distintos diarios; b) que concrete los hechos en los cuales se fundan las afirmaciones contenidas en el párrafo de su renuncia, que dice: "Motiva mi renuncia, compañero presidente, la convicción arraigada ya en mi espíritu, a pesar de lo breve de mi actuación en el seno del precitado organismo, de que éste no está en condiciones de ser una efectiva garantía para la estabilidad de los docentes, no sólo en razón de la falta de imperio para hacer cumplir directa e inmediatamente sus decisiones, sino también debido al juego de fuerzas extrañas e incontrastables que rebajan su majestad, perturban las condiciones necesarias para la equidad de sus juicios y la debilitan al extremo de hacer, a mis ojos, ilusoria, la facultad emergente de las leyes que lo crean, y que expresamente fué consignada en su reglamento interno, de acusar por desacato ante la justicia ordinaria, extremo al cual no se llegará nunca, o se llegará sólo en el caso de que alguna de tales fuerzas no tenga interés en evitarlo".

2o. Pasar nota a la Federación del Magisterio haciéndole saber que, habiendo comunicado el señor A. Gaite Alvarez, su renuncia como miembro del Tribunal, debe nombrar nuevo delegado de acuerdo con el artículo 16 de la ley, para que inicie su actuación en la reunión del martes 13 del corriente.

3o. Postergar la reunión de mañana viernes 9, en espera del delegado que debe mandar la Federación del Magisterio, hasta el día 13, en que se reunirá el Tribunal con el número de los miembros presentes".

Comisión Provincial de Bellas Artes

El fallecimiento del doctor Pedro E. Martínez

Ayer se reunió en sesión extraordinaria la Comisión Provincial de Bellas Artes, con motivo del fallecimiento del doctor Pedro E. Martínez, presidente de la Comisión de Bellas Artes de Paraná y director del Museo Artístico de la capital entrerriana.

Resolvió la comisión enviar nota de pésame al gobierno de la provincia de Entre Ríos y a la Comisión de Bellas Artes de Paraná, y adherirse a todos los homenajes que tributen al extinto, las instituciones artísticas de la vecina capital y del país

Ha regresado el intendente municipal

Refiere que hizo en Buenos, diversas gestiones sobre asuntos de interés para el municipio de Santa Fe

Esta mañana llegó de regreso de la Capital Federal, el intendente municipal de esta ciudad, doctor Manuel J. Menchaca.

No concurrió a su despacho de la Casa Municipal, pero reunió en su alojamiento a los secretarios del D. Ejecutivo, con quienes conversó extensamente, y a los jefes de oficinas, a quienes les dió órdenes con respecto a tareas a realizar.

Firmó gran cantidad de expedientes, dejando el despacho al día, ordenó pagos de haberes a obreros cesantes de la maestranza, y mandó preparar dos mensajes a elevar al Concejo Deliberante, uno insistiendo en la cesión de la plaza Pascual Rosas al Regimiento 12 de Infantería, y el otro sobre los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias.

En cuanto a sus actividades en Buenos Aires, el señor intendente informó a la prensa, más o menos, lo que en síntesis damos a continuación:

Visitó al doctor Antonio Lozano, presidente de la Comisión de Asilos y Hospitales Regionales, quien le manifestó que espera la cesión, por parte de la Municipalidad, del terreno ofrecido para el Sanatorio de Llanura, a fin de colocar la piedra fundamental e iniciar los trabajos de construcción del edificio.

Entrevistó al Dr. Guillermo Olivera, jefe de la sección Subsidios del Ministerio de Relaciones Exteriores, gestionando el pago de la cuota correspondiente al Hospital J. Bernardo Iturraspe.

Dicho funcionario le prometió girar parte o todo el subsidio que adeuda por los años 1934 y 1935, pra el día 15 del corriente.

Estuvo con el presidente del Directorio de Vialidad, ing. Allen de Poase, interesándose por las obras de mejoramiento del camino a Santo Tomé. El citado ingeniero le informó que se estaba trabajando y que pronto se hallará dicho camino en buenas condiciones. En cuanto al nuevo puente que se proyecta, dijo que tenía ya casi terminados los estudios.

Dijo que visitó al presidente de la República, general Justo, y que a pedido de éste fué recibido por el ministro de Hacienda, Dr. Pinedo, con quien mantuvo una larga conferencia sobre la situación financiera de la comuna santafesina, y ambos sentaron las bases para una solución que posiblemente se intentará en los primeros días del mes entrante. El ministro prometió apoyo a las gestiones que realice el intendente.

Al presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, ing. Domingo Selva, le planteó la necesidad de revaluar las propiedades de nuestro municipio a los efectos del cobro de los servicios de aguas corrientes y de cloacas, y le entregó un pedido de la Municipalidad, en ese sentido. El ingeniero Selva pasó la solicitud a estudio de una comisión y prometió mandar en breve la resolución que recaiga.

En la Administración de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, fué atendido por el gerente y el jefe de compras, quedando convenido que esa administración hará el pago del impuesto al fuel oil hasta la fecha, pero pedirá la reconsideración por considerarlo un impuesto inconstitucional.

Una comunicación del Ministerio de Guerra

En la Intendencia Municipal se ha recibido una comunicación del coronel Carlos A. Gómez, director general de Ingenieros del Ministerio de Guerra, pidiendo que se resuelva en forma definitiva la cesión de la plaza Pascual Rosas, porque la construcción de la verja y vereda que se va a realizar, exigen que se regularice la situación de esa plaza.

Universitarias

Provisión de una cátedra de Arqueología y Etnografía

El Instituto del Museo de La Plata ha llamado a concurso para la provisión de la cátedra de Arqueología y Etnografía Americana que se dictará en el mismo. El plazo acordado para las inscripciones vence el 14 de agosto a las 17 horas, pudiendo los interesados solicitar los datos que necesiten en la secretaría del Museo, los días hábiles de 13 a 17 horas y sábados de 9 a 12.

La cátedra será desempeñada ad honorem hasta el mes de diciembre inclusive, mientras se gestiona de la Universidad una dotación para el cargo.

LA MENDICIDAD COMO VEHICULO DE DELINCUENCIA

Repetición de hechos dignos de observación

Durante un tiempo no mayor de dos meses —junio y julio, para ser más precisos— se han venido radicando en las comisarías seccionales una serie de denuncias relativas a robos cometidos en diversos domicilios ,de características ciertamente originales. Los ladrones proceden en todos los casos conforme a una técnica particular. Las víctimas de los robos son casas que cuentan con vestíbulos, cuyos vestíbulos, a su vez, adornan percheros. Como ocurre en la generalidad de tales domicilios, a la hora del almuerzo o la cena estos percheros reciben sombreros, abrigos, paraguas, bastones, etc. Los ladrones abren las puertas de las casas, retiran del perchero las prendas u objetos que les interesan y se alejan con ellos quitando a sus legítimos propietarios toda esperanza de salir abrigados o por lo menos, con los mismos abrigos.

Personas muy bien informadas aseguran que tales actividades delictuosas corren a cargo de individuos que simulan ejercer la industria de pedir limosna a domicilio. En cualquier caso, la desenvoltura con que penetran a los zaguanes, les sirve para enterarse de la existencia del vestíbulo, del perchero o de los petichas con que se adornan los muebles de los sitios destinados a recepción; ésto logrado, avanzan un paso más en el sentido del atrevimiento y abren las canceles, toman los sombreros, o los abrigos, o los adornos y se convierten en ladrones, con la misma desenvoltura con que solicitan un mendrugo.

Muy lejos de nosotros creer que los que piden un poco de pan son, por este hecho, presuntos delincuentes, pero es indudable que en el gremio de necesitados que mendigan se han infiltrado elementos cuyas necesidades no son tan graves y cuyos recursos no dependen, por cierto, del gesto de tender la mano para recibir algo; antes bien, lo hacen para aprehender... Estos individuos deben ser objeto de constante vigilancia policial. Bien está que los vecinos se conmuevan cotidianamente y auxilien a los que llegan a su casa en procura de algo para comer, pero no es concebible que se permita la explotación de este mismo sentimiento por parte de aprovechados delincuentes. La repetición de estos robos llevados a cabo en las antesalas de las casas de familia, requiere la cuidadosa observación de las autoridades policiales, pues no hay duda que en las calles ambula más de un individuo que los está llevando a cabo con éxito.

LA CLAUSURA DE LAS ESCUELAS ESPECIALES

Han sido suspendidas las actividades hasta el día 15

La Dirección de Enseñanza Normal y Especial, de acuerdo con la autorización concedida por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha procedido hoy a la clausura, por el mal estado sanitario, de las escuelas siguientes:

La Capital: Escuelas Industriales de Señoritas Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Escuelas profesionales nocturnas Nos. 1 y 2. Escuelas de arte y oficios Nos. 1 y 2. Escuela de carpintería de ribera.

Rosario: Escuelas Industriales de Señoritas Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Escuela electrotécnica y mecánica.

—Escuelas de artes y oficios de San Jenaro (departamento San Jerónimo). Escuela industrial de varones, de Rafaela. Escuelas profesionales nocturnas de Cañada de Gómez y Rufino. Escuela Normal de Coronda.

Las clases en los establecimientos de referencia, serán reanudadas el día 15 del corriente mes.

—Se ha autorizado a la dirección de la Escuela Normal de Casilda, para que si el estado sanitario de la población escolar es deficiente, proceda a clausurar el establecimiento.

La exclusión de ciudadanos del registro cívico

Se han interpuesto otros recursos

Esta mañana, el doctor Ovidio Molinas y el señor Leónidas González Montaner, ciudadanos excluidos del padrón nacional por resolución de la Junta Electoral Nacional, presentaron recursos de apelación ante el juez federal doctor Silvestre Hernández López, contra la medida adoptada por aquel organismo que les priva del ejercicio de sus derechos cívicos.

Informamos ayer que el doctor Alejandro Greca había solicitado revocatoria de dicha medida; igual pedido hizo el señor Miguel Julierac, recayendo en ambos casos resolución desfavorable. Tanto el doctor Greca como el señor Julierac han interpuesto recurso en última instancia, ante la Corte Federal de Rosario.

LAS CONCESIONES PARA LA EXPLOTACION DE LOS SERVICIOS DE OMNIBUS

De acuerdo con noticias que han sido suministradas por la Dirección de Obras Públicas de la provincia, el día 18 del corriente mes vencerá el plazo acordado por el Poder Ejecutivo a las empresas que actualmente explotan el servicio interurbano de ómnibus y colectivos, para que presenten las solicitudes de nuevas concesiones que otorgará el gobierno.

El número de empresas que ya han cumplido con dicho requisito y han remitido a la Dirección de Obras Públicas todos los datos estadísticos, es bastante elevado, y se espera que las más rezagadas cumplan con los requisitos establecidos, a fin de poder iniciar de inmediato el estudio de las necesidades de cada zona y la distribución de los coches actualmente en servicio.

Gestiones de una empresa

El representante en esta capital de una de las empresas que hacen el servicio Santa Fe-Rosario, se presentará mañana a la Dirección de Obras Públicas, informando de la circular que la intendencia municipal de Rosario ha pasado a los propietarios de ómnibus y colectivos que llegan hasta aquella ciudad, acordándoles plazo hasta el 31 del corriente mes para que presenten a la Oficina de Tráfico la autorización provincial en base a la reglamentación del 24 de junio último, y por la cual se declaran caducos todos los horarios acordados por la Municipalidad.

El aludido representante tratará de aclarar la situación en que esta disposición colocará a las distintas empresas actualmente en servicio, si para fines del corriente mes aún no ha podido el gobierno acordar las concesiones que hayan solicitado.

El préstamo del Chemical Bank a la provincia

Hoy han finalizado las gestiones que realizaba el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ante el Chemical Bank and Trust Manufacturers, para la renovación del préstamo de cinco millones de dólares, vencido ayer.

En el despacho del gobernador se firmó el convenio de renovación a sesenta días, haciéndolo el ministro de Hacienda, por el Poder Ejecutivo, y por el Chemical, el señor Alfred Dent, llegado esta mañana de la Capital Federal, acompañado por el doctor Alberto J. Martínez.

En el transcurso de la semana próxima el Poder Ejecutivo reiniciará las gestiones para que el Gobierno de la Nación se haga cargo del préstamo, reducido en la actualidad a 4.774.814.29 dólares; si el P. E., obtiene éxito, dicho empréstito será abonado con el porciento que corresponde a la provincia en la recaudación del impuesto a los réditos y al consumo.

VENANCIO MONTIEL

GINEBRA Y EL ESPIRITU DE AMERICA

Buenos Aires, agosto 6 de 1935. — Apenas dado a publicidad el decreto originado en nuestro ministerio de Relaciones Exteriores, por el cual se crea en Ginebra la delegación permanente, resuena en el seno de la Liga la palabra del delegado argentino.

Con motivo de la reunión del Consejo, expresamente convocado para el arreglo del diferendo ítalo-etíope, el representante argentino, señor Ruiz Guiñazú, usó de la palabra para afirmar la doctrina americana plasmada en la declaración del 3 de agosto de 1932, por la cual las naciones de este continente proclamaron que no se reconocería ninguna modificación territorial lograda por la fuerza.

A tal declaración siguió un apretón de manos del capitán Eden, delegado británico, una mirada cordial del representante etíope, y en la prensa mundial se levantó una ola de reconocida satisfacción por la franqueza con que la Argentina, interpretando el espíritu de América, fundó su voto de aprobación a la resolución del Consejo.

Bien; la América amante de la justicia y el derecho, ha conquistado un laurel; nosotros, los representados, estamos orgullosos. Se nos llamó a votar el acuerdo (llamémoslo así) y fundamos nuestro voto, pero ante Italia, decidida a marchar "Con, sin y en contra de Ginebra", ante Inglaterra, desvelada por sacar a flote la autoridad moral de la Liga, y ante Francia, en idéntica posición espiritual que la Albión, pero temerosa de irritar al Duce, América ha obrado como continente que está a la expectativa de las cosas que suceden en el viejo mundo, y muy lejos de sentar un precedente jurídico-internacional al que apoyarán los hechos.

Sé que me saltarán los optimistas del instituto ginebrino y los que piensan que en aquel escenario pesan por igual las voces de todos los países miembros de la Liga. Me pongo pues a la defensa.

La Liga de las Naciones no nació de una necesidad de derecho, de un soplo de la justicia enferma después de la guerra, sino de un estado de cosas que urgía sancionar. 1918 y 1815 se hermanan a la distancia. Caído Napoleón, Europa fijó en Viena lo que generó la caída del gran Corso, como se fijó en Versalles el nuevo estado de cosas que acarreó la derrota de los Imperios Centrales.

Wilson llevó al seno de aquella reunión de recientes vencedores, su espíritu de razonador de la paz universal, pero allí se sentaban los genuinos representantes de los ejércitos victoriosos.

Bienvenida sea América con su alma de continente nuevo; pero siempre que la declaración de sus principios nos apoye en nuestra intención de elaborar la paz a base de sometimiento del vencido a quien le impongamos las nuevas fronteras de Europa.

La Liga de las Naciones, nacida de un estatuto perfecto, donde todo se previó en lo atingente a imposiciones a los vencidos, y normas de acción internacional entre los miembros constituyentes de la entidad, mostró, a poco de andar, poniendo en movimiento y ejecución sus nutridos capítulos de prevención de futuros conflictos, que ella era una "sociedad liquidadora" de los problemas que dejó pendiente la guerra o, dicho en otros términos, que la Liga se creó para sostener el frágil andamiaje que levantaron las potencias combatientes apenas cesado el fragor de la lucha.

A pesar de este clima puramente europeo que envolvió a la Liga apenas creada, al amparo de lo que como propósitos internacionales tenía, allá fueron a sentarse diplomáticos de todas partes del mundo. Atraídos por la luz junto a los "grandes" formaron también los "chicos". Junto a Europa conmovida, actuó la América serena, el Asia enferma y el Africa víctima.

Tal confusión de principios y cosas no podía resistir a los distintos acontecimientos a desarrollarse.

Era inevitable el choque de intereses. En el seno de la Liga no podían pesar por igual el continente director (Europa), los continentes dirigidos (Asia y Africa) y el americano, formado éste por naciones que en materia internacional ignoraban la acción derivada de las guerras y odios raciales, por consiguiente, una clara tradición jurídica, que por cierto no debían a Europa.

Norte América lo comprendió así y en la primera oportunidad de choque, antes de marchar a la zaga, pegó el cerrojazo.

Europa aceptó la escisión, acaso la había previsto. Sólo los teóricos de la Liga se alarmaron.

Posteriormente, para no referirme sino a los puntos álgidos que debió abordar la institución de la paz, el Japón se dió cuenta, que mal rezaban los postulados de la reunión de naciones (ya satisfechas) con lo expeditivo de la actuación de sus fuerzas armadas en franca política de arrasar con China para establecerse en Manchuria. Convencido de que Europa actuaba en la paz después de llenarse en la guerra, se alejó de los vencedores para poder proceder sin ataduras en las manos.

Este episodio la mostró a los ojos del mundo en su máxima inconsistencia. Cuando el retiro del Japón, la Liga pudo demostrar su valimiento. Tenía en sus manos el uso de facultades para poner en vereda al miembro rebelde, pero no usó de las sanciones económicas, y menos de las militares para contener al Japón en su política agresiva contra otro miembro de la Liga.

¿Por qué? Porque tales medidas hubieran implicado la guerra. El Japón se habría alzado contra las sanciones.

Bien que se evitó el choque, pero la muerte de los principios no se pudo evitar. Desde entonces al presente, ya nadie podía temer a la Liga. Cierto que ésta no podía actuar por la fuerza dado que no tiene ejército para respaldar sus sanciones, pero es el caso de que si podemos preguntarnos:

¿Para qué sirven entonces tantas recetas acordadas para el caso de una rebeldía o incumplimiento de lo estatuído?

Socavada ya por el Asia, la Liga sigue actuando hasta que América del Sur la prueba de nuevo sometiéndole a solución el viejo y sangriento pleito del Chaco.

Se suceden las reuniones de Ginebra, el tiempo pasa y el arreglo del diferendo paraguayo-boliviano tarda en producirse. El mundo le reclama una actuación certera; está en juego su prestigio. Saben los congresales que si no aciertan caerán en descrédito, que América está a punto de tildarla de impotente e ineficaz. Cree actuar ventajosamente traspasando el pleito al escenario de los hechos y espera. Pero América fracasa en sus tentativas de arreglo, situación que pone a la Liga en el imperativo de retomar los hilos del conflicto, hasta que por fin se expide, y lo hace mal; su decisión no sólo desagrada a los beligerantes, sino que malquista a todos los países del continente en contra de la Liga. Arribó a conclusiones y todas luces desprovistas de espíritu americano. La Argentina, para no citar a otro país, jamás comprendió eso de imponer embargos a un país al que no se probó ser el agresor virtual.

La posterior solución del conflicto, debida a América, prueba acabadamente que la Liga nunca se puso en condiciones de interpretar el espíritu del continente para el cual se la llamó a actuar.

¿Para qué entonces una sección americana en la Liga de las Naciones?

¿Cómo, en América, fué posible



La ayuda a los Consejos Escolares

La jira del Director de Escuelas

El sábado regresará el Director de Escuelas doctor Luis E. Peluffo, actualmente en jira por los departamentos del sur, recogiendo antecedentes para proyectar la forma de distribuir los trescientos mil pesos en que ha sido ampliada la asignación a los Consejos Escolares. El lunes 12 el doctor Peluffo partirá nuevamente, con el fin de visitar los departamentos de las zonas central y norte, y conocer las necesidades de cada uno de los Consejos de distrito.

En las cabeceras de cada departamento se realizará una concentración de CC. EE. de distritos y los miembros de los mismos concurrirán munidos de los datos siguientes:

Alumnos inscriptos en las escuelas fiscales; alumnos inscriptos en las escuelas Láinez y particulares; si a las escuelas del distrito concurren alumnos de otros distritos; si los alumnos del distrito concurren a las escuelas de otros distritos; número de maestros; detalle de las bonificaciones que se pagan a los maestros por antigüedad o por estar a cargo de la dirección; extensión aproximada de los campos explotados directamente por sus dueños; cantidad y valor aproximado de las casas y terrenos; detalles del presupuesto del Consejo Escolar; cuanto se cobra de aporte comunal.

La resolución contra el frigorífico Swift

Un juicio contencioso-administrativo

Esta tarde se trasladó a Rosario el fiscal de Estado doctor Conrado Díaz Rodríguez, acompañado por el secretario doctor J. López Candioti, quienes asumirán la representación de la provincia en el juicio contencioso-administrativo iniciado por el Frigorífico Swift contra la resolución del Poder Ejecutivo que lo condenó al pago de impuestos y multas por un valor cercano a dos millones de pesos.

El mencionado establecimiento ha presentado el recurso contencioso ante la Cámara de Apelaciones en la segunda circunscripción y el tribunal ha hecho lugar al juicio, originándose un pedido de antecedentes al Poder Ejecutivo. El fiscal de Estado presentará a la Cámara un escrito solicitando se deje sin efecto la concesión del recurso contencioso, debido a que el Frigorífico no ha cumplido con las disposiciones legales, pues ha dejado pasar el plazo de apelación al denegarse la revocatoria de las primeras medidas y no ha depositado el impuesto y las multas aplicadas, como lo dispone la ley en vigor.

El denunciante, señor Felipe Carreras, ha solicitado que se reuna la Cámara en pleno para considerar el pedido del frigorífico, y el Poder Ejecutivo se va a adherir al pedido.

---

hallar al agresor y dictaminar sanciones en su contra y en Asia no"...

Como asunto, ¿no era más meridiano el asiático? Hasta el hartazgo, pero el Japón es una potencia fuerte y el Paraguay débil.

Si la Liga ha de obrar en contra de las soberanías endebles, al diablo con ella.

En Ginebra, América pierde tiempo, dinero, y lo que nos es más costoso como pueblos de tradición jurídica, pierde fe.

Perdida la fe de que Europa constituída en Liga de Naciones tienda a América su mano cuando una cuestión internacional la conmueve, surge ahora el entredicho ítalo-etíope.

La situación está planteada en términos claros: Italia, país fuerte, embarcada sin disimulos en una política de expansión colonial, amenaza a Etiopía, conglomerado africano que quiere vivir en paz y libertad.

Visto que su conquista pacífica es imposible, se prepara para la guerra.

¿Guerra entre dos miembros de la Liga por agresión de uno pasado a conquistador a nombre de su necesidad de expansión en tierras soberanas?

Imposible; que entre en juego la Liga; ella existe como organismo preventivo de conflictos. Mas, la Liga puede echar mano de capítulos, todavía vírgenes de uso, donde se estatuyen medidas coercitivas a usar contra un agresor.

Instada por los acontecimientos (Abisinia ha pedido la reunión del Consejo), la Liga se mueve; quiere estudiar el caso y resolverlo, pero ¡ay!, el miembro ahora rebelde, que sabe le irá mal si le juegan al calor de las medidas posibles de tomarse, amenaza con su retiro de la corporación. Y su amenaza no es novedad, ya la usó y la cumplió el Japón cuando lo trataron con acuerdos molestos.

Todo lo que ustedes quieran, señores delegados del mundo — parece decir Italia a los que van a ser sus jueces, pero nosotros queremos las tierras de Abisinia y les hemos de ingresar "con, sin o en contra de Ginebra".

América está alerta, alienta la esperanza de que el atropello no se consume, y confía en el Consejo.

Reúnense los caudillos y he aquí que la Liga se zafa poniendo la solución del pleito en manos de los árbitros nombrados por ambas partes. Al votar, la Argentina se explica: América no reconocerá conquistas territoriales logradas por la fuerza. ¿Qué pensará Italia de nuestra declaración?

Fácil es presumir que le asiste el deseo de decirnos: "ustedes, pueblos de transición libertaria, están lejos de estos asuntos que atañen sólo a nosotros los europeos

que estamos acostumbrados a estos mecanismos". Y con el dedo nos muestran las banderas de Francia, Norte América, Japón e Inglaterra flameando por todo el orbe.

Para América puede aparecer como enormidad el avasallamiento de naciones débiles, pero Europa tiene al respecto una tradición de atropellos que la han engrandecido. Y ahora, mientras todo permanezca en el terreno de las tácticas diplomáticas, no escucharán nuestra voz de prevención y mañana, cuando los ejércitos de Italia entren en acción nos dirán que los principios y los tratados son sólo tal cosa y nos demostrarán que Europa es Europa y la Liga una hechura a su antojo, para uso de Europa. Y América tendrá que aceptar la consumación de los hechos o revelarse. ¿Cómo así? Contestándoles: "Sí, los hechos tuercen los principios jurídicos y humanos que nos llevaron a formar parte de la Liga, pero despreciamos los hechos".

Y eso debe hacer América, despreciar los hechos y huir de Ginebra con los principios que allá pueden aparecer como impracticables, pero que aquí son toda una realidad tangible.

Dejándonos envolver por los hechos, nos amenaza el descrédito.

Afuera de la Liga pues; en Ginebra ni como partes ni como espectadores. Europa, carcomida de odios y socavada por pleitos que jamás comprenderá América, debe actuar sola. La Liga de las Naciones es una mentira, es, los hechos lo dicen cuando más, una liga de naciones con historia roja que no es la historia de todas las naciones del orbe.

La Liga es un organismo de potencias fuertes que se sirven de ella para legalizar el atropello a las débiles, las que ante las realidades de aquella, deben formar nido aparte.

Japón la hizo de lado al descubrirla ineficaz en el Asia; América la ha conocido en incumplimiento y ahora, el mundo (excluyo a las potencias que la dieron a luz), la sorprende, no ya en dudas respecto a lo que es claro y debiera ser concluyente, sino en quiebra con los valores.

Se me dirá: por lo menos en la Liga se puede poner en descubierto a las potencias que violan el derecho de gentes, y yo respondo: tarea vana.

Habrá quien diga: ¿Y cómo y dónde hacen oír las potencias débiles?

Respondamos: cierto ¿dónde?...

Pero es preferible no tener "voz" antes de tenerla y verla acallada.

Lejos de la Liga ya asomará el "mañana" con que sueñan los amantes de la justicia, mientras tanto, permaneciendo atados al carro de Ginebra, nadie se dará a escrutar el nuevo horizonte.

Italia, el Japón, Alemania, marchan "sin y contra de la Liga", nosotros, hombres de América, marchemos lejos de ella.

El Día del Viajante

Adhesión del Touring Club

El Touring Club Argentino ha invitado a todos sus asociados, residentes en nuestra provincia, a concurrir a los festejos que se preparan en esta ciudad los días 10 y 11 del corriente, con motivo de celebrarse el Día del Viajante.

En dichas comunicaciones se expresa la conveniencia de que los socios del Touring Club concurran a la concentración de automóviles que se ha preparado, ostentando en los parabrisas de sus coches los transparentes que la institución distribuirá, con leyendas alusivas a los actos que se preparan.

En las invitaciones se hace constar "la importancia de la labor que desarrollan esos infatigables obreros del progreso nacional que son los viajantes de comercio", cuya obra, agrega, merece la simpatía de todas las personas e instituciones bien inspiradas.

El acto en el teatro Moderno

El Comité Pro Ley del Viajante, Corredores y Representantes, ha organizado asimismo un gran acto para el domingo a las 12 horas en el teatro Moderno, pro sanción de la ley nacional que los beneficia. En este acto harán uso de la palabra los diputados nacionales doctor Eugenio Wade y Joaquín Coca. Se han adherido al mismo la Federación de Empleados de Comercio, Centro Unión Empleados de Comercio, el Touring Club y otras entidades, las cuales destacarán delegaciones y oradores.

También asistirán a la reunión del Moderno delegaciones de diversas instituciones de la Capital Federal y Rosario, interesadas en la sanción de la ley que se reclama.

El mitin pró-intervención a la comuna

Adhesión del Partido Socialista

Mañana a las 17 horas, a iniciativa de un núcleo de empleados y obreros municipales cesantes, en la plaza Colón se llevará a cabo un mitin, al que han prometido su concurso diversos núcleos de trabajadores, entidades obreras y elementos políticos.

El objeto del mitin es protestar contra las actuales autoridades de la comuna, especialmente del intendente, y pedir a la legislatura la sanción de la ley de intervención a la municipalidad.

Hablarán en la plaza Colón varios oradores, después de lo cual se organizará una columna para llegar en manifestación hasta la plaza Pringles, donde se destacará una comisión para que solicite de las Cámaras Legislativas, la sanción de dicha ley.

En su última sesión la Junta local de los centros socialistas ha resuelto adherirse al acto público que el Sindicato de Obreros Municipales realizará mañana, apoyando el pedido de intervención a la comuna, y enviará con tal motivo oradores que serán designados en la sesión extraordinaria de esta noche.

La Junta local invita a todos los afiliados al partido y a los simpatizantes.

Dr. Etcheves

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

GARGANTA — NARIZ — OIDOS

UNICAMENTE

Horario: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas

Suipacha 2161 U. T. 4004 - Santa Fe

Junta Electoral Municipal

Esta mañana se constituyó el organismo

En el local del Tribunal Municipal, hoy a mediodía se constituyó la Junta Electoral Municipal, con asistencia de los miembros de dicho tribunal, señores Aquiles Allevi, Eduardo Gorbea y Francisco H. Fontanarrosa; del presidente del Concejo Deliberante, señor José Tonelli, y de los representantes de los partidos que en las últimas elecciones municipales obtuvieron los tres primeros puestos, por el número de votos; es decir, de los señores Mario Bianchi, por la Unión Radical; doctores Miguel A. Cámeñas, por la Unión Cívica Radical (menchaquista), y doctor Francisco Gschwind, por el partido Demócrata Progresista.

Una vez constituída, la Junta Electoral Municipal resolvió reunirse en sesión especial el día 14 del corriente a las 11.30 horas, para considerar el pedido de convocatoria a elecciones de consejeros escolares en el distrito de Colastiné.

Distrito Militar No. 36

Ha quedado a cargo del teniente M. A. Quiroga

Por hallarse enfermo el teniente coronel Rodolfo S. Gómez, jefe del Distrito Militar No. 36, con asiento en esta capital, esa repartición ha quedado a cargo, desde la fecha, del auxiliar teniente Milo A. Quiroga.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Pre candidatura: Mosca - Vilela

Anoche se reunió la Junta Central de la pre fórmula Mosca-Vilela y el presidente de la misma, doctor Julio Busaniche informó de su viaje a Rosario, donde recogió antecedentes sobre los comicios de dicha ciudad.

Esta noche, como lo hemos adelantado, se reunirán las Juntas Central y del Sur en el Plaza Hotel, para considerar la actitud que se adoptará en la reunión de la Convención Provincial, el sábado próximo.

PARTIDO DEM. PROGRESISTA

Mañana a las 21.30 horas, en el local del comité de la sexta sección sito en calle Rioja 3417, se realizará la reunión de los delegados de comités seccionales y de distritos, con el fin de constituir la Junta Departamental de La Capital.

Será elegido para ocupar el cargo de secretario general, el doctor Emiro A. Seghizzi.

Resoluciones del C. Departamental

En la reunión de la mesa directiva del Comité Departamental, se adoptaron las resoluciones siguientes:

1o. — Comunicar al Comité Provincial, el resultado de las elecciones internas realizadas el día 14 del mes pasado, como así también el resultado de las mismas, en lo que se refiere exclusivamente a la designación de candidatos a electores de gobernador y suplentes, senadores y diputados provinciales, y concejales titulares y suplentes.

2o — Recabar de los comités seccionales y de distritos, la nómina de los afiliados que están atrasados en el pago de la cuota y manifiesten a la vez las causas por las que no se realiza la cobranza.

3o. — Encargar a los comités seccionales y de distritos, la confección de padrones sacados directamente del registro de afiliados, de acuerdo con las indicaciones que se impartirán oportunamente por intermedio de la secretaría.

4o. — Autorizar a la presidencia para convocar a elecciones en la mesa 1, de la sección quinta, de acuerdo con la resolución de la mesa directiva del Comité Provincial.

5o. — Designar presidente de comicio en dicha mesa, al doctor José V. Castro, suplentes Rómulo Marelli y Adolfo Morbelli.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

La demostración al Dr. Héctor S. López

Se han adherido al almuerzo que se realizará el domingo próximo en honor del doctor Héctor S. López, los siguientes: doctores Roberto Dabat, Atilio Desantis, José Araya, Jorge Lagos, Herminio Moreno, Orlando Fornari, Carlos Casanovas, Joaquín Lahoz, César E. Quijano, Cirilo Castignola, Miguel Valiente, Genaro J. Doldán, Pablo César, Gabino Carnaval, Pedro Galcerán, Félix Nittoli Luis Lucca, Rodolfo Garasino, Eduardo Balloni, B. Rissi, C. V. Torres, José y Nicolás Aldao, Ramón Luque, Juan Velázquez, R. Signorili, H. Franco, J. Zuliani, R. y F. Díaz, Rodolfo Quintana, Julio Peña, Salvador Maini, Roberto Roig, Víctor H. Bigand, J. Rodeyro, R. Beltrame, Andrés Oser, doctor José Marini, P. Ledesma C. Rossia, M. Sierra, J. Astudillo, F. Astorino, T. Paoliné, A. Gatti, J. A. Benzaadt, doctores Ricardo Caballero y Pío Pandolfo, Plácido Lazo, M. García, L. Canter, J. Díaz, G. Gómez, N. Soto, M. Mendoza, R. Zárate, J. Di Angelo, S. J. Pons, M. Correa, D. Capparoni, A. Moreyra, J. Ambrosich, J. Acosta, A. Onetto, A. Antúnez, M. Valente, J. Aguilar, L. Vallejos, G. Zárate y otros.

PARTIDO SOCIALISTA

Declaración del Centro de la 3a. sección

Hoy se reunió el Centro Socialista de la 3a. sección y resolvió dar a conocer una declaración relacionada con los hechos ocurridos en el Senado Nacional.

En la declaración, después de referirse a la muerte del senador nacional electo por Santa Fe, agrega que "frente a la hora penosa y triste que vive la República, los derechos, las garantías y las libertades que consagra la Constitución corren grave riesgo."

Termina el Centro de referencia, afirmando "que es un deber de las fuerzas democráticas responsables, defender estas conquistas básicas de la democracia, unificadas en la acción para detener el avance de la reacción y la violencia."

NOTAS

LA ECONOMIA TEORICA

Cada época tiene su tema. El tema de hoy es la economía. Aunque no todos manifiestan que entienden de asuntos económicos o financieros, nadie se atreve a decir, en voz alta, que ignora el abecé de la materia. En un tiempo, la distinción intelectual consistía en discurrir en torno a los problemas filosóficos; se hablaba de materialismo y espiritualismo con un entusiasmo verdaderamente conmovedor; se hablaba de estética, de literatura, de música, de pintura, quizás de matemáticas y astronomía. La polémica avanzaba desde los salones de la aristocracia y la burguesía fastuosa a las mesas de los cafés bohemios.

Pero desde el momento en que el marxismo tomó vuelo y la política empezó a reemplazar la retórica por la técnica, el tema económico dejó de ser terreno vedado a la generalidad para convertirse en tópico popular. Este es el siglo de la economía, se ha dicho, y con mucha razón. Aunque el estado económico del mundo no demuestra que la humanidad haya sacado mucho provecho de esta especial circunstancia. La ciencia económica ha progresado mucho, pero teóricamente... El episodio del que fué actor el ladrón Oscar Rosales lo demuestra con una elocuencia clarísima. Lo de Oscar Rosales no es una modalidad "sui generis", como podría suponerse. No; la inteligencia práctica de este ladrón corresponde al plano de la inteligencia común. Veamos el caso: este desdichado profesional del hurto estaba en la mala, como ocurre con un elevado porcentaje de profesionales que se dedican a otros menesteres mejor conceptuados por los códigos y la moral corriente. Tan en la mala andaba el señor Rosales, que necesitaba con urgencia un par de zapatos y una chaqueta gruesa que le defendiesen del invierno implacable. Por no tener dinero y por no estar dispuesto a claudicar de sus firmes ideas relativas al origen y desarrollo de la propiedad privada, resolvió robar lo que necesitaba. Y lo consiguió, sólo que con un muy mal sentido de la economía. Pues para apropiarse de un modesto par de zapatos, ofrecidos al precio de ocho pesos, y una no menos modesta chaqueta de cuarenta pesos, rompió un vidrio monumental que cuesta doscientos nacionales. No hay relación alguna entre el daño producido y el provecho conquistado. La técnica empleada por el ladrón encareció enormemente el costo de las mercaderías que necesitaba. Es como si hubiese tirado a la calle doscientos pesos para ganar cuarenta y ocho. ¿No es esto una enormidad? Lo es, pero no le quedaba al señor Rosales otro recurso. Si reinase en el mundo ese principio de la buena fe a que alude el señor Orús en sus disquisiciones morales en torno a la jurisprudencia, el ladrón le hubiese dicho al comerciante: "Señor mío; le ofrezco la oportunidad de ganarse doscientos pesos de los doscientos cuarenta y ocho que está en trance de perder. Quédese con los doscientos pesos, o sea el cristal, o deme el resto, o sea los zapatos y la chaqueta." El comerciante, de fijo, en presencia de este razonamiento sensato, para él económicamente conveniente, hubiese llamado a la policía. El ladrón que no cree, y con fundamento, en la habilidad económica de los tenderos, optó por apelar al procedimiento de la acción directa. Resultado final: mal negocio para el comerciante, pésimo negocio para el ladrón. Mal negocio también para la sociedad, pues ésta, por intermedio de su administrador el Estado, pagará los gastos que demanden el juicio y la pensión carcelaria del pobre necesitado. Y así andan todos los negocios económicos en el siglo de la economía... teórica.

Escuela de Suboficiales del Ejército

La inscripción de candidatos a ingreso

El mayor José N. Villaverde, jefe del Detall de la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral, por intermedio de este diario hace saber a los interesados, con respecto al ingreso a ese instituto:

"Superando a años anteriores las solicitudes presentadas hasta la fecha, continúa la inscripción de los candidatos a ingreso a la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", cuyo plazo vence el día 31 de octubre próximo; para lo cual se hace saber a los candidatos a fin de no demorar el trámite de su documentación, teniendo en cuenta que dicha inscripción vence como último plazo en la fecha indicada, no admitiéndose solicitudes posteriores.

"Por datos e informes los candidatos pueden dirigirse personalmente o por carta a la siguiente dirección: Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" (Reclutamiento), Campo de Mayo. - Buenos Aires".

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Raúl hijo de Evaristo Cabaña y de María E. Bello; Mauricio hijo de Mauricio Astudillo y de Carmela Marza; Rosalía Angela hija de Anastasio Ortiz y de Rosalía Martínez; Sara, hija de Baruch Blattberg y de Debora Spirn.

Defunciones: Vicenta Grania Flanaca, argentina, 18 años; Alejo Echevarría, uruguayo, 90 años; José Burkelar, alemán 70 años; Esther de la Paz, 10 días aproximadamente; Lucas German Ibarlucea, argentino, 37 años; Ciriaco de Pedro, español, 76 años; N. N. Corallo, argentina; Raúl Cabaña, argentino, 1 día.

2a. SECCION

Matrimonios: Pedro José Dibuni con Elisa Arminda Serrata, argentinos.

Nacimientos: María Magdalena y Angélica hijas de Ceferino Bermúdez y de Isabel González; Dora Beatriz hija de Miguel Rivero y de Cecilia Romero.

Defunciones: Pablo Félix Rossini, argentino, 62 años; Ruperto Barrientos, argentino, 38 años; Roque Funes, argentino, 15 años; Francisco Rubert argentino naturalizado, 48 años; Sebastián Del Cerio, italiano, 70 años; Florentina Quiroz, argentina, 6 meses; Ramona Medina de Vignolle, argentina, 56 años; Hilda Mancinelli, argentina, 4 años.

El pabellón permanente de la Sociedad Rural

La institución ha solicitado nuevos planos

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, ha iniciado los trabajos debidos para llevar a la práctica la iniciativa de construir un nuevo pabellón en sus instalaciones del Boulevard Pellegrini y Saavedra, destinado a exposición permanente de productos agrícolas, forestales, frutales e industriales de la zona norte, que será costeado con fondos de la entidad y con las asignaciones acordadas por los gobiernos provincial y nacional.

Los planos para dicho pabellón están listos, pero los directores de la institución, después de un prolijo estudio, han creído necesario introducir algunas modificaciones con el fin de modernizar más el estilo en que había sido concebido.

Con tal fin, el miembro de la comisión directiva señor Néstor Casablanca entrevistó esta mañana, al ministro de Hacienda ingeniero Alberto Casella, a quien informó de los propósitos de la Sociedad, solicitando que por intermedio de las oficinas del ministerio, se preparará un nuevo plan, de acuerdo con las directivas adoptadas.

El pedido ha sido resuelto favorablemente, y el Ing. Casella ha encomendado a la Dirección de O. Públicas, la confección de un anteproyecto, de acuerdo con los antecedentes entregados por la Sociedad Rural.

LEGISLATIVAS

Cámara de Diputados

A las 15 horas se reunirá mañana la Cámara, en sesión especial, para tratar el proyecto del P. E. sobre emisión de tres millones de pesos en títulos de la deuda pública, destinados al pago de haberes en la Municipalidad de Rosario.

El horario de sesiones ordinarias comprende citaciones para mañana a las 17 y a las 22 horas y sábado a las 10 horas.

A las 16 horas se reunirá la comisión de negocios constitucionales, bajo la presidencia del doctor Bartolomé Sívori, para estudiar los nuevos antecedentes y pedidos formulados a la Cámara en pro de la intervención en la comuna santafesina.

—Ha sido citado el Senado para mañana a las 18 y a las 22 horas, y para el sábado a las 10.

PAGAN JULIO AL PERSONAL DE TROPA DE LA POLICIA

Esta mañana fueron abonados los haberes por el mes de julio ppdo al personal de agentes de comisarías seccionales, prosiguiendo después con la Guardia de Seguridad de Caballería. Para mañana está anunciado el pago en los distritos.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 8 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de $ 20.000 correspondió al número

18551

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

8164, 10063, 7256, 19259, 20432, 9254, 9917, 12472, 14905, 15029, 15044, 23471, 1503, 5493, 7272, 8388, 12583, 16192, 17114, 17496, 20673 y 21862.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Social La Lira

Ha despertado entusiasmo entre las familias asociadas, el baile que las autoridades del Centro Social La Lira organizan para el 15 del corriente, a las 14 horas, en los salones de la Unione e Benevolenza, celebrando el primer aniversario de la institución.

El programa de bailables estará a cargo de una orquesta de jazz y las tarjetas pueden solicitarse en las direcciones de teléfonos siguientes: U. T. 5378 y S. T. 15213.

Centro Recreativo Rosa Argentina

El domingo próximo a las 15 horas se llevará a cabo en los salones de la Unione e Benevolenza, la matinee danzante que las autoridades del Centro Recreativo Rosa Argentina, ofrecen a las familias de sus asociados.

Una orquesta típica local tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda, habiéndose fijado el precio de un peso por tarjeta.

Centro Recreativo Rugby Club

El sábado próximo a las 21 horas, se llevará a cabo en los salones de la Unione e Benevolenza, el baile que las autoridades del Rugby Club organizan con el fin de allegar fondos para la institución.

La fiesta ha despertado entusiasmo entre las familias de sus asociados y para amenizarla ha sido contratada una orquesta típica.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los mercados a término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.75	11.50	4.20
Agosto	6.75	11.50	4.20
Septiembre	6.88	11.55	4.20
Octubre	6.80	11.70	4.20
Noviembre	6.85	11.75	4.25

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.95	11.75	4.25
Agosto	6.95	11.80	4.25
Septiembre	7.—	11.85	4.30
Octubre	7.—	12.—	4.30

La asamblea de la Asociación

Fué postergada para el martes venidero

Se nos ha comunicado esta tarde que la asamblea extraordinaria de la Asociación Santafesina de Basket Ball, que debía realizar mañana a las 21 horas en Gimnasia y Esgrima, ha sido postergada para el día martes 13 del corriente, en razón de que mañana deberá realizarse práctica de combinados, examinar referees y celebrar sesión el Consejo Directivo de dicha entidad.

El convenio Naval Inglés-Alemán

Cuando se iniciaron conversaciones informales en Londres, el cuatro de junio, entre delegaciones navales británicas y alemanas, acerca de las relativas fuerzas navales de los dos países, no se esperaba, en general, que se llegase a un acuerdo tan rápidamente. Afortunadamente era evidente que ambas partes anhelaban ponerse de acuerdo, y fueron aclaradas con toda rapidez las varias dificultades que se les presentaban. El resultado de sus deliberaciones fué publicado dos semanas después y aunque lo que acordaron fué incorporado solamente en un intercambio de Notas, convinieron en considerarlo como "permanente y definitivo" y que entrase en vigor inmediatamente. Continuaron las conversaciones unos cuantos días más, pero éstas fueron principalmente de carácter técnico, relacionadas con informes comparativos de los programas navales en proyecto de la Gran Bretaña y de Alemania.

Con arreglo al convenio se fija el futuro tonelaje de la marina alemana en 35 por ciento del tonelaje naval agregado de la Comunidad de Naciones Británicas. No ha de afectar a esta proporción la construcción de otras potencias. Sin embargo, si el equilibrio general de armamentos navales, como el mantenido normalmente en el pasado, fuese violentamente trastornado por cualquier construcción anormal y excepcional llevada a cabo por otras potencias, Alemania tendrá el derecho de invitar al gobierno británico a examinar la nueva situación creada así. En lo que se refiere a las varias categorías de naves, puede haber ligeras modificaciones más tarde en el sentido de transferir tonelaje de una categoría a otra; aunque, en términos generales, la fuerza relativa en todas las categorías será en proporción de 35 a 100.

La desviación más notable de la proporción convenida es que Alemania queda autorizada para "poseer un tonelaje submarino igual al tonelaje submarino total poseído por los Estados que integran la Comunidad de Naciones Británicas", y para construir sin dilación un 45 por ciento de la fuerza británica en submarinos:

"En el caso de que surja una situación que en su opinión le sea necesario a Alemania valerse de su derecho a un porcentaje de tonelaje de submarinos superior al 45 por ciento antes mencionado", el gobierno alemán se reserva el derecho de dar aviso a este efecto al gobierno británico y "conviene en que la cuestión será objeto de discusión amistosa" antes de ejercer aquel derecho.

Ambos firmantes de las notas recalcan que el convenio actual tiene por objeto preparar el camino para la celebración de una conferencia general acerca de armamentos navales. Este acuerdo se considera, por lo tanto, como aportación de la mayor importancia a la causa de la limitación naval futura, la cual "facilitará la conclusión de un convenio general acerca de la cuestión de limitación naval entre todas las potencias navales del mundo".

El gobierno británico mantuvo informadas a las otras potencias navales durante las actuaciones, e inmediatamente después de llegarse al acuerdo se hicieron arreglos para que Mr. Anthony Eden fuese a París y a Roma para discutir problemas relacionados con tal acuerdo. También se hizo constar en la prensa que el gobierno británico se proponía proseguir sin demora el trabajo ya hecho, invitando a Francia, a Italia y a Rusia, en turno, a conferenciar con aquél, a objeto —según palabras de "The Times"— de incorporar el acuerdo anglo-alemán a un convenio general para la limitación de marinas".

No hay así idea alguna de disminuir con este convenio la cordialidad de las relaciones británicas con las otras potencias, ni de desatar los lazos que unen ya a la Gran Bretaña y sus antiguos amigos. Su objeto es acelerar la obra de estabilización general, y el establecimiento de la paz. Los actuales tratados navales internacionales, que han detenido cualquier tendencia a competir en armamentos navales durante algunos años, terminarán a fin de 1936. Si la Gran Bretaña puede impedirlo, la competencia no principiará nunca. El convenio con Alemania se considera como el principio de un nuevo convenio general para impedir la competencia en construcción naval por todo el mundo.

(Servicio de la Embajada).

TEMAS DE BASKET ::

Dos tácticas opuestas y una sola beneficiosa

Las últimas presentaciones de equipos de Rosario y Santa Fé, ya sea en torneos o en partidos amistosos han dejado sentada demostraciones en abundancia sobre las tácticas y virtudes del basket ball de unos y otros equipos.

Enseñanzas que deberían recogerse en abundancia y motivos también que deberían tenerse siempre presentes dado que hay situaciones que convienen ser estudiadas detenidamente.

Dos tácticas, a ellas queríamos referirnos, hemos ido notando. Los equipos locales no han cambiado hombres en la mayoría de los encuentros disputados. Y cuando lo ha hecho ha sido solamente para dar descanso y cuando el encuentro se tenía ya asegurado tal el caso de G. y Esgrima con Alma Juniors en el torneo de Centro Castellano.

Lo que puede argumentarse, como manera efectiva de compulsar medidas que siempre deben tender a dar mayor unidad a los fives, es que la táctica de que se hecha a mano muy a menudo en el sentido de cambiar jugadores a cada instante no es utilizada en esta ciudad, y en los clubs se advierte entonces que ya hay experiencia sentada sobre el punto.

Muchas veces se encuentran en el cambio continuo nada más que motivos de dispersión y ausentismo de cualidades beneficiosas. No hemos sido partidarios nunca de por y si bien Huracán ensayó con éxito esa tácticas en el último certamen, lo hizo cuando sus hombres ya estaban necesitando ser reemplazados, por agotamiento.

La táctica local es superior en ese sentido, porque cuida de la unidad del five y por que sobre todo siempre mantiene trabazón. Los partidos no se ganarán en la mayoría de los casos por que se cambien hombres. Más se gana con trabazón que con desorganización interior Y esto parece ser ya una experiencia recogida en nuestro ambiente y que también la van exhibiendo los equipos rosarinos.

Todas estas reflexiones las traemos a colación ante la forma de actuar del combinado rosarino el año pasado en el field de Gimnasia y Esgrima, donde cayera batido por el combinado local y por las sugerencias del campeonato argentino, donde también se hicieron estos cambios continuos.

Hemos repetido y sostenemos que en los fives debe imperar antes trabazón o sea unidad. Un five bien trabado, que sabe realizar juego de conjunto y que sobre todo mantiene íntima vinculación con todos sus hombres, es un five que lleva sobre el rival más del cincuenta por ciento del éxito en un match.

El camino continuo nada modifica. En momento determinado puede servir, pero ello deberá hacerse sabiendo muy bien que el que va a reemplazar sabrá también responder al juego colectivo.

De allí que nos haya gustado la táctica local, que en Regatas ha tenido su mayor expresión. Regatas ha disputado su último match frente a Velocidad y Resistencia y aún no estando en un buen día sus hombres los ha mantenido. Ha perdido el encuentro por nerviosidad y por la falta de esa serenidad que siempre tuvo, pero puso dentro del field todo su caudal de entusiasmos. No perdió su unidad ese equipo, cosa que hubiera ocurrido si entraba otro jugador de los suplentes. Cuesta más a veces, hacer ensamblar a un basketballer que ingresa, que levantar el ánimo del que está jugando mal.

De allí que no sea conveniente ese cambio continuo, que nada conveniente trae.

De las tácticas vistas, para organizar un five, creemos que la local es productiva y no debe olvidarse. Conviene tener en cuenta ello. Es preferible perder un match manteniendo unidad en el five que va derechamente a la derrota y no hacer los cambios inoportunos que ya hemos visto con abundancia.

Vivió con dos corazones

En una población ecuatoriana, cerca de Guayaquil, un hombre vivió con dos corazones, colocados en el lado izquierdo y derecho. El hombre se llamaba Ignacio Valencia y murió a consecuencia de la caída de un caballo cuando en el campo hacía pruebas de equitación. Siempre había expresado Ignacio sentir dentro del pecho enorme inquietud, y a pedido de sus familiares, cuando murió, se le practicó la autopsia respectiva, encontrándose los médicos, con sorpresa, que Ignacio Valencia había vivido con dos corazones, aunque al parecer, uno de ellos no funcionaba y sí era un apéndice en el cuerpo del individuo. Los hombres de ciencia han dado excepcional importancia al caso, recientemente descubierto, pero hasta ahora no llegan a un acuerdo, en lo referente a este extraordinario caso.

FEDERACION SANTAFESINA DE FOOTBALL

Se conoce el fixture de la entidad de calle San Martín

Esta tarde la secretaría de la Federación Santafesina de Foot Ball de calle San Martín, ha dado a conocer el fixture de primera división que se cumplirá el domingo próximo.

Los tres matches a disputarse son los siguientes:

Zanni v. V. Sársfield en el field de Zanni y bajo la dirección del referée O. Snaldero.

—Sol de Mayo v. La Técnica, field de Escalante, referée S. Oliva.

—Juventud versus Escalante, field Avellaneda, referée F. Barragia.

Todos estos matches comenzarán a las 14.45 horas.

